

PROPUESTA DE DISEÑO DE HERRAMIENTAS EDUCOMUNICADORAS PARA
LA MITIGACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y LA EXCLUSIÓN EN LAS AULAS DE
CLASE PARA EL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ
MARÍA VIVAS BALCÁZAR DE SANTIAGO DE CALI

DIANA MARCELA DORADO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
SANTIAGO DE CALI
2018

PROPUESTA DE DISEÑO DE HERRAMIENTAS EDUCOMUNICADORAS PARA
LA MITIGACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y LA EXCLUSIÓN EN LAS AULAS DE
CLASE PARA EL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ
MARÍA VIVAS BALCÁZAR DE SANTIAGO DE CALI

DIANA MARCELA DORADO

Trabajo final para acceder al grado de Comunicación Social Periodismo
Asesor:
Mag. Wilson Martínez Guaca

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
SANTIAGO DE CALI
2018

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1 PLANTEAMIENTO	10
1.2 FORMULACIÓN	19
1.3 SISTEMATIZACIÓN	19
2. JUSTIFICACIÓN	20
3. OBJETIVOS	27
3.1 GENERAL	27
3.2 ESPECÍFICOS	27
4. MARCO REFERENCIAL	28
4.1 ANTECEDENTES	28
4.2 MARCO TEÓRICO	31
4.2.1 La educomunicación	31
4.2.2 Comunicación y pedagogía	34
4.2.3 Teoría de la comunicación, un enfoque en medios informales	36
4.3 MARCO CONCEPTUAL	37
4.3.1 Adolescente	37
4.3.2 Barrio la selva	38
4.3.3 Convivencia escolar	38
4.3.4 Comunicación solidaria	41
4.3.5 Comuna 10	43
4.3.6 Educación pública	43
4.3.7 Exclusión en las aulas de clase	44
4.3.8 Valores	45
4.3.9 Valores morales	46
4.3.10 Violencia escolar	46
4.4 MARCO CONTEXTUAL	48
5. METODOLOGÍA	54
5.1 TIPO DE ESTUDIO	54

5.2	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	54
5.3	FUENTES	55
5.4	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	56
5.5	FASES DE DESARROLLO	57
6.	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	62
6.1	PROBLEMÁTICAS DE VIOLENCIA IDENTIFICADAS EN EL GRADO 8-1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VIVAS BALCÁZAR	62
6.1.1	Medios a través de los cuales se agreden	62
6.1.2	Principales reacciones frente a los actos de agresión	63
6.1.3	Momentos y lugares ocurren con mayor frecuencia el acoso y las agresiones en tu colegio	65
6.1.4	Causas más comunes que provocan los actos de violencia y acoso hacia los alumnos	66
6.1.5	Frecuencia con la que ocurren situaciones de agresión entre compañeros	67
6.1.6	Percepción que tienen los estudiantes acerca de las situaciones de agresividad	68
6.2	COMPONENTES PARA INCENTIVAR LA COMUNICACIÓN EN EL GRADO 8-1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VIVAS BALCÁZAR	72
6.2.1	Empatía	73
6.2.2	Asertividad	74
6.2.3	Escucha activa	76
6.2.4	Respeto mutuo	77
6.3	PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL AULA	79
6.3.1	Propósito	79
6.3.2	Líneas de actuación y medidas	80
6.3.3	Diseño del plan de acción	82
6.3.4	Diseño de actividades	85
7.	CONCLUSIONES	95
8.	BIBLIOGRAFÍA	99

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Instrumentos utilizados por objetivo	56
Cuadro 2. Líneas de actuación y medidas	82

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación de la Institución Educativa Técnico Comercial José María Vivas Balcázar	49
Figura 2. Prototipo de mensajes reflexivos a través de wasap	88
Figura 3. Prototipo del boletín (lados 1 y 4)	91
Figura 4. Prototipo del boletín (lados 2 y 3)	92

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Distribución de los lados de las manzanas de la comuna 10	51
Gráfico 2. Asistencia Escolar en la Comuna 10.	51

INTRODUCCIÓN

La educación en Colombia ha estado determinada principalmente por modelos tradicionales, extremadamente conservadores, no dispuestos a flexibilizarse en el entendimiento de los diversos procesos sociales y de las transformaciones específicas de las condiciones de las comunidades. Modelos sustentados en ánimos a mitad de camino entre la salvación y lo civilizatorio, donde la proclividad es la de la sanción y el castigo y no la del entendimiento. Dichos modelos hacen uso de entelequias como “las competencias” y el “proyecto de vida”, para disimular proceder rayanos con lo policivo, donde operan expeditas las formas del descarte y/o la estigmatización. Mismas que devienen en fenómenos como la deserción o la depuración, que consiste en el abandono de “casos perdidos” o el proceso de purga del entorno educativo bajo la idea de favorecer a una minoría interesada en el quehacer pedagógico.

Así pues, el discurso de los valores se queda corto ante problemáticas cada vez más complejas a las que se enfrentan tanto los individuos en formación como sus familias. Asuntos como la inseguridad alimentaria, la inestabilidad locativa, la transformación constante de las estructuras familiares, las pauperizaciones laborales y las orfandades circunstanciales no logran ser comprendidas por las escuelas tradicionales ni por las escuelas eficientistas sustentadas en los principios de las competencias.

Las poblaciones sometidas a las formas de la supervivencia, no logran asumir las claves específicas de la formación para la participación y mucho menos logran comprender las vitalidades del proceso escolar en las dinámicas de cambio social. De tal manera, los contextos escolares se convierten en campos de tiente para las diversas violencias y en laboratorios del abuso. Fenómenos como el matoneo, el pitufo, el microtráfico, y el bandismo proliferan en las diferentes instituciones educativas, impactando a estudiantes cada vez de menor edad. Ante esta

problemática, se propone la realización de una experiencia educomunicadora, tendiente a generar el entendimiento de las circunstancias a las que se enfrentan los docentes en su desempeño pedagógico y brindar las herramientas básicas para el diseño de estrategias que sirvan de contención a las formas de la depuración y del abandono.

Así pues, se considera la vivencia de una experiencia piloto, de carácter longitudinal, en la que se apliquen los postulados de la observación participante para a través de la concertación construir dinámicas de contención a problemáticas específicas dadas en un contexto particular. Para dicha experiencia, se ha escogido la I.E. José María Vivas Balcázar, Sede Central, Jornada de la tarde, pues en ella se presentan diversas condiciones de las referidas en el planteamiento inicial de la idea: fronteras invisibles, expendio y consumo de estupefacientes, deserción escolar, orfandades parciales y totales. Ésta institución está ubicada en el Centro Sur de la Ciudad de Cali, en un sector conformado por los barrios La Selva, Zavasky, Santo Domingo, Panamericano, Primero de Mayo y San Judas.

Algunos de los sectores a los que esta institución presta servicios se han urbanizado con dinámicas relativamente armónicas, pero varios de los barrios mencionados han devenido en pauperizaciones y tugurización; tal es el caso de San Judas, el Guabal, Patio Quinto y la denominada “Olla de Santo Domingo”, comunidades separadas por diversas fronteras invisibles.

El Vivas Balcázar es impactado en sus dinámicas por asuntos como la baja matrícula y la deserción escolar, mismos que amenazan su bienestar institucional. De ahí que sea vital la intervención caracterizadora, contentiva y transformadora, con el ánimo de proteger el acceso y la reclamación de derechos a una comunidad asumible al riesgo desde diversos factores.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO

La Institución Educativa José María Vivas Balcázar, Sede Central ha presentado inconvenientes, específicamente con: las fronteras invisibles, expendio y consumo de estupefacientes, deserción escolar, orfandades parciales y totales. La mencionada institución se encuentra ubicada en Santiago de Cali, en la zona Centro-Sur; según Mosquera (2011), estos barrios pertenecen a una cuarta ola del poblamiento de la ciudad, aliada a la defensa del derecho a la vivienda y la ciudad que determinó al fenómeno de las invasiones de potreros y ejidos asociadas a los movimientos sociales y obreros de la segunda mitad del Siglo XX.

De este modo, el sector donde se encuentra la Institución Educativa José María Vivas Balcázar, y los barrios aledaños, tales como San Judas, el Guabal, Patio Quinto y la denominada "Olla de Santo Domingo", han devenido en pauperizaciones y tugurización; incluso se presenta el caso de separaciones de estos barrios por fronteras invisibles.

La anterior situación, implica problemas de convivencia y delincuencia, lo que finalmente, termina afectando las relaciones entre los compañeros del colegio, puesto que, se ha identificado que en algunas ocasiones se llevan los problemas callejeros a las aulas.

En un contexto general, la violencia en Colombia, ha sido un flagelo constante en las sociedades, de esta manera, se han tenido diversos sucesos que han ocasionado derramamientos de sangre continuos, en este orden de ideas. De acuerdo con Franco A. (2003), las constantes luchas por el control del Estado, sumado a las rivalidades e intolerancias entre los partidos y organizaciones políticas, y las inconsistencias y debilidades de las distintas prácticas en el ejercicio

del poder, conforman los principales elementos explicativos acerca de los diversos ciclos de violencia que ha vivido el país. Se debe tener en cuenta, que la violencia hace referencia a los actos de fuerza contrarios al derecho o a la ley, que pueden ir desde el abuso de poder hasta la coacción o al uso de las armas (Franco J. E., 2012).

De acuerdo con lo anterior, se debe tener en cuenta un recuento histórico breve sobre la violencia, para así determinar los diferentes momentos que ha tenido el país en materia de violencia. Inicialmente, se debe partir del Bogotazo, sucedido el 9 de abril de 1948, este hecho, “está considerado por historiadores, analistas sociales y políticos como un momento definitorio del rumbo del país; una ruptura radical del orden político, cultural y social en el marco del capitalismo histórico en plena fase de industrialización y urbanización” (Sánchez R. , 2008).

Es por ello por lo que autores como Gómez (2014), consideran que el foco emergente de la violencia en Colombia, ha sido la exclusión política que causó el bipartidismo que se había venido desarrollando desde las épocas de la independencia hasta el siglo XX, por lo que, a juicio de este autor, conocer acerca de la violencia en Colombia como hecho histórico es determinante para poder comprender la realidad actual e histórica del país.

En dicho suceso, los ciudadanos bogotanos salieron a las calles de la capital, a manifestarse contra el asesinato del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán en 1948, con esto, se desató la generación de guerrillas y grupos al margen de la ley, las cuales ocasionaron muertes a lo ancho y largo del territorio nacional. Seguido de esto, se presentó en Colombia la coalición entre el partido liberal y conservadores, creando de esta manera el Frente Nacional, el cual constituyó un sistema excluyente que generó más violencia. Seguido de esto, se presentó en el país unas elecciones presidenciales que tuvieron resultados dudosos, en las cuales

se instauró a Misael Pastrana como presidente de la República, y dio pie a la creación del M19 (Tirado, 1989).

Luego de la incursión de las guerrillas en el país, surgió en Colombia el narcotráfico, lo cual, en cabeza de los carteles de Cali y Medellín, permearon de violencia y financiación ilegal a todos los sectores del país. Luego de esto, en los años noventa, se presentó en Colombia el fenómeno del paramilitarismo, el cual también se filtró en la política nacional, especialmente en el Congreso de la República y en las Gobernaciones de distintos departamentos. Estos aspectos, permiten que se pueda aseverar, que la violencia en Colombia no desaparece, sino que se transforma (Valdés, 2017).

Ahora bien, la realidad de las últimas décadas en Colombia está marcada por profundas transformaciones sociales, como lo es: la llegada de desplazados a las distintas ciudades, recesión económica; entre otros hechos que fueron historia y que marcaron significativamente el rumbo del país. Estos hechos, se reflejan al interior de las instituciones educativas, pues influencia en la perspectiva de los estudiantes y su comportamiento; adicional a esto, hace aproximadamente 10 años, surgió el acercamiento entre culturas por medio del internet. Por consiguiente, la escuela en su representación como institución socializadora, debe responder a los requerimientos que demanda la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, se tiene que, en las aulas de clase, no se está educando para la paz, puesto que los lineamientos utilizados por el ministerio de educación, no tuvo en cuenta factores como los aquí mencionados. En este orden de ideas, se tiene que se ha implementado en el sistema educativo nacional, un nuevo enfoque denominado por competencias, el cual puede conceptualizarse como el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la

acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo (Unesco, 2016).

Este nuevo sistema, trae consigo perspectivas holísticas que permitirán que el estudiante se desarrolle en todos los aspectos que la sociedad demande, entre los cuales se destaca la construcción de paz basada en la solidaridad. Esta situación con la que cuenta la educación colombiana actual permitirá que se construya una nueva sociedad basada en el respeto mutuo y la tolerancia, por tanto, la propuesta aquí trabajada encaja con los lineamientos que deben tener las instituciones nacionales, los cuales no provienen sólo del Ministerio de Educación Nacional sino también de la Unesco que es el órgano rector en el ámbito internacional de la educación.

En este sentido, los modelos tradicionales y conservadores han determinado e influenciado en la educación de Colombia, sumado a su rigidez en cuanto al entendimiento de los distintos procesos sociales y transformaciones que acontecen en las comunidades; a partir de esto, surgen problemas de comunicación en las aulas de clases. Por esto, resulta pertinente llevar a cabo un proceso de intervención para la generación de estrategias educocomunicativas que contribuyan a la mitigación de situaciones de deserción y depuración.

No obstante, es fundamental analizar a la familia y su estructura, puesto que también esta contribuye a generar buenas relaciones interpersonales. Este argumento, tiene su fuerza en los lineamientos constitucionales donde se establece que:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia (...) as relaciones

familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley (Constitución Política, 1991).

Como se logra apreciar, la familia es el eje de la sociedad, lo que conlleva a que los valores, principios y enseñanzas que ella emana, sean de vital importancia para la fomentación y construcción de la propuesta de comunicación en el aula de clase, como modo de prevención de la violencia. Lo anterior radica, en que tanto las instituciones como los docentes y padres de familia, deben velar por la enseñanza de preceptos que permitan construir sobre paz y no sobre violencia.

Al respecto, Rosado & Rodríguez (2007), argumentan que la familia tiene como principal misión educar y proteger a sus miembros, brindando pautas de crianza acordes para propiciar en ellos valores sólidos que redunden en relaciones de calidad.

Teniendo claro el panorama anteriormente expuesto, se tiene que en Colombia la violencia ha permeado las aulas de clases, partiendo de aspectos sociales, económicos y sexuales. De esta manera, El Espectador (2016), ha manejado cifras concretas sobre jóvenes LGBT que han sido víctimas de algún tipo de violencia en el colegio, afirmando que, de los jóvenes encuestados, el 67% se han sentido incómodos por su orientación sexual, el 55% por el cómo expresa su género, el 33% por el peso o tamaño de su cuerpo, el 13% por rendimiento, y el 9% por religión y condición económica respectivamente. A su vez se tiene presente un dato preocupante, el cual permite conocer que, en Colombia, un total del 7,6% de los estudiantes ha sido víctima de acoso escolar en algún momento durante el año 2017 (Alfonso, 2017), causando así que se hayan suicidado un total de 65 niños y adolescentes en todo el país durante el mismo año según cifras de la Universidad de la Sabana (El Espectador, 2017).

Actualmente y según las cifras anteriormente citadas, se puede inferir razonablemente que la violencia en las aulas es un fenómeno latente, y que por ello se presenta una preocupación general en lo que respecta a los docentes y a las estrategias utilizadas para la resolución de conflictos. A partir de dicha preocupación, se ha optado en muchos casos, por abordar la problemática por medio de investigaciones aplicadas a grupos, con la intención de detectar dichas conductas. Lo anterior, con el objetivo de elaborar propuestas que posibiliten la prevención de situaciones conflictivas.

Ahora bien, en el caso del análisis realizado por Pérez, Amador & Vargas (2011), la población de estudio se encuentra constituido por estudiantes de primaria y secundaria, como también por profesores. Los cuales son investigados por medio de encuestas, entrevistas, etc. Posteriormente a esto, se analiza la información obtenida y se realizan propuestas concretas para prevenir las conductas violentas y fortalecer una sana convivencia en el aula de alumnos de primaria y secundaria de centros educativos del territorio español, lugar donde se llevó a cabo la investigación.

Sin embargo, los autores Pérez, Amador & Vargas (2011), afirman que no solamente basta con la iniciativa educativa para la erradicación de situaciones de conflicto, en este sentido, se reconoce el ámbito educativo como un elemento fundamental, pero no absoluto, para la creación de diferentes formas de resolución de conflictos. Por su parte, uno de los factores problemas que se reconocen en el estudio realizado por los autores, es un factor social, que sustenta que la cultura actual quiere los resultados de manera inmediata, y ello, no tiene en cuenta que la educación es un proceso a largo plazo; y, por ende, los resultados no se dan de forma inmediata.

Lo interesante de la investigación de Pérez, Amador & Vargas (2011), y que posibilita comprender la problemática de la violencia en las instituciones educativas,

son las preguntas siguientes: “¿qué tipo de conductas se producen más en nuestros centros educativos? ¿Qué percepción tiene el profesorado y el alumnado?” (p. 102). Los datos obtenidos, nos muestran tres tipos de conductas que más se producen en los alumnos de primaria, a saber, conductas disruptivas que comprende comportamientos como burlas, provocar ruidos y hacer preguntas absurdas; conductas indisciplinarias que consisten en irrespetar las leyes de convivencia, establecidas dentro del espacio académico; el desinterés académico y finalmente, las conductas antisociales, como las mentiras.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta de los autores, consiste en reconocer cuáles son las causas que pueden desembocar en situaciones conflictivas, optando por la prevención de conflictos al establecer procesos estratégicos que se encuentren al alcance de sus estudiantes. En esa medida, se propone que primero, cada profesor establezca medidas preventivas durante su respectiva clase; y finalmente, hacer del conflicto una oportunidad de mejora, y en este sentido, una herramienta pedagógica para brindarle al estudiante estrategias que pueda aplicar en el momento de afrontar un conflicto.

Por su parte Bárbara (1999), menciona un ejercicio que ha practicado en clases, que consiste en introducir unos papeles con los nombres de los estudiantes, dentro de un sombrero: posteriormente, se saca un papel y el nombre que se encuentre allí debe encargarse de algo denominado como “rincón de los conflictos”. La autora hace hincapié, en que dicha actividad tuvo resultados exitosos, en la medida en que los estudiantes se apropiaron de la actividad y desempeñaron el rol de conciliadores.

En efecto, cuando se presentaban situaciones de conflicto, los estudiantes no reaccionaban de manera conflictiva, sino que, por el contrario, conciliaban y comunicaban con el objetivo de resolver el problema presentado. A partir de lo anterior, los resultados del “rincón de conflictos los conflictos”, propuesto por

Bárbara (1999), indica, cuestiones que se deben tener en cuenta, en el momento de resolver conflictos en el aula de clase. A saber:

- Hacer un alto. Recobrar la calma, decidir cómo manejar la situación.
- Hablar y escucharse uno al otro.
- Plantear el problema en función de las necesidades.
- Proponer soluciones (torbellino de ideas).
- Elegir la idea que le guste a ambos.
- Hacer un plan. Establecer una consecuencia. Ponerlo en práctica.

Finalmente, se establece que el fenómeno de la violencia es una problemática social que se manifiesta en todos los aspectos de la vida diaria, desde la familia, lo político, lo educativo, lo religioso, lo económico y social, y, por tanto, por medio de la educación en las aulas de clase, se puede fomentar una comunicación que permita combatir estos aspectos, para así construir agentes de paz.

Por consiguiente, es importante proponer estrategias educomunicativas que contribuyan a fortalecer la educación para la convivencia al interior de las aulas de clase; por medio, de estrategias que permitan a los estudiantes comprender la importancia del dialogo para la resolución de conflictos. También, que valores como el respeto, la solidaridad y el reconocimiento del otro, logran mejorar la interacción entre compañeros.

En este sentido, al ser Cali un foco de poblaciones de escasos recursos y de asentamientos irregulares a causa del conflicto armado y el desplazamiento interno, se tiene en cuenta que esto obedece fundamentalmente, a la ubicación geográfica de la ciudad, puesto que aunque no sea ella un escenario del conflicto interno nacional, si se encuentra lindando con regiones de alto riesgo en el país, especialmente por su cercanía a municipios como Buenaventura, y departamentos como el Cauca, Chocó, Putumayo y Nariño, por lo que los pobladores de estas

zonas del país, al ser golpeados por el fenómeno de la violencia, ven en el municipio de Santiago de Cali oportunidades para re direccionar sus vidas y adquirir empleos y actividades económicas. Igualmente, se suma a que los desplazados se acercan a la ciudad de Cali en busca de que sean cobijados por la Ley 1448 de 2001, la cual es conocida como la Ley de víctimas que busca reparar este grupo de personas por medio de la restitución de tierras (Personsería de Cali, 2017).

En lo respectivo al problema de mitigación y depuración de la violencia en las escuelas, se tiene en cuenta que esta es una iniciativa que ha sido impulsada desde la UNESCO, por lo que desde dicha instancia internacional se ha identificado que son muchas las formas de violencia en las escuelas y sus consecuencias, estableciendo como factores generadores de violencia, diferentes concepciones culturales, socioeconómicas, de vida familiar y de entorno externo a la escuela, por lo que esto ha causado que se presenten diferentes formas de violencia en las escuelas, tales como el castigo físico, el acoso, la violencia sexual por razones de género y la violencia externa (UNESCO, 2015).

De esta forma, autores como Forero y Beltrán (2015), argumentan que en la actualidad, dentro del contexto educativo, las investigaciones y políticas gubernamentales se han centrado en indagar e intentar proponer soluciones a la problemática de la violencia escolar, lo que surge debido al crecimiento y la presencia que ha tenido este fenómeno, no sólo en Colombia sino también el mundo, por ello, se considera necesaria la construcción de una propuesta de diseño de herramientas educomunicadoras, para poder mitigar la depuración y la exclusión en las aulas de clase para el grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Belalcázar de Santiago de Cali.

1.2 FORMULACIÓN

¿Cuál es la propuesta adecuada para el diseño de herramientas educomunicadoras, que contribuyan a la mitigación de la depuración y la exclusión en las aulas de clase para el grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar?

1.3 SISTEMATIZACIÓN

- ¿Cuáles son las principales problemáticas que se manifiestan en el aula del grado 8-1 de la I. E. Vivas Balcázar, que posibilitan la exclusión y la depuración escolar?
- ¿Cuáles son las opciones educomunicacionales que se pueden aplicar, para superar las problemáticas identificadas en el aula, caso grado 8-1 del colegio Vivas Balcázar?
- ¿Qué plan de acción se puede proponer para contribuir a la prevención de la exclusión y la depuración en el aula de clase?

2. JUSTIFICACIÓN

Colombia, histórica y actualmente es escenario de factores de violencia ligados al conflicto armado interno, la influencia de estructuras armadas post-desmovilización y el incremento de grupos delictivos. Es decir, el contexto cotidiano de un colombiano sigue permeado por la violencia proveniente de épocas anteriores. La realidad contemporánea, ya no es crítica ante situaciones que promueven la violencia, en este sentido, se hace necesario mencionar que en la actualidad se evidencian prácticas como la limpieza social, la aceptación del uso de las armas y la justicia por mano propia. En este punto es importante proponer un análisis que permita entender los distintos factores de riesgo para los adolescentes, en especial estudiantes, e individualizar los causantes sociales, tales como la desigualdad.

Así, una vez se comprende el valor de la educación y la comunicación en el sistema educativo, se puede afirmar la existencia de una interrelación entre sí, que puede ser una herramienta para plantear estrategias, a través de las cuales los estudiantes puedan enfrentar los distintos conflictos sociales y representantes de la disminución de la violencia. Por ello, el presente análisis comprende el contexto social en la medida en que plantea fortalecer, a través de la educación, comunicación y el reconocimiento del otro, los espacios de participación; a través del fortalecimiento del crecimiento personal. Por ende, el presente estudio tiene un compromiso social, al promover el pensamiento solidario de cada uno de los individuos e invitarlos, de esta manera, a que cada una de sus profesiones, disciplinas y preferencias individuales, generen propuestas para el cambio social; partiendo desde diferentes ámbitos interdisciplinarios.

La problemática implícita en esta investigación conlleva al desarrollo de una experiencia educomunicadora, por medio de la cual se espera generar un panorama que informe acerca de la situación que se presenta en las instituciones educativas. Entonces, se identifican que los acontecimientos, en su mayoría, corresponden a la

deserción y depuración en el aula, así, como problemas relacionados con la convivencia que incluso llegan a considerarse graves o delictivas. Por este motivo, el planteamiento de la presente investigación proporcionará herramientas para los docentes, en la medida en que facilitará el diseño de estrategias que conlleven a contrarrestar las situaciones ya mencionadas, que se presentan como un obstáculo que impide el normal desarrollo de los procesos educativos.

Lo anterior, con especial énfasis en la profesión de la docencia, ya que la educación es el órgano principal, que según García (1994), tienen en sus manos la educación de los futuros jóvenes de Colombia. Por lo que se sigue, que este debe tender a una educación que promueva las cualidades del respeto y solidaridad, es decir, una educación para la convivencia; pero que también, integre la creatividad, la ética, las ciencias y las artes. Todo lo anterior, en aras de un país más vivo y menos violento.

En relación a la educación, esta investigación aportó a la sociedad, en la medida en que propone realizar un proceso de intervención para el diseño de estrategias educomunicativas que permitan enfrentar la deserción y la depuración en el aula, para manejar los casos de violencia y abuso. Puesto que, a partir de la educación temprana, es posible que los jóvenes fortalezcan la conciencia moral de reconocimiento y respeto por el otro; como también, el sentimiento de solidaridad y cuidado por los débiles.

En este sentido, se presentará la propuesta a rectores, directivas y docentes, de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar, Sede Central; esta se encuentra ubicada en cercanías con los barrios La Selva, Zavasky, Santo Domingo, Panamericano, Primero de Mayo y San Judas. Dicho sector, se considera pertinente para el desarrollo de esta investigación, dado que, tal como lo expuso (Mosquera; 2011), allí se evidencia un fenómeno de invasiones y potreros extensos en estado de abandono.

Con respecto a las prácticas pedagógicas, estas constituyen el escenario ideal para el ejercicio dinámico de la enseñanza y el aprendizaje, en las cuales el docente dispondrá de los elementos propios de su personalidad académica y personal, y desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora de reflexionar de las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula (Hesse, 2012).

Por ello, en esta propuesta de comunicación se limita al aula de clase y consiste en brindar herramientas para el desarrollo de estrategias, las cuales se fundamentarán en los tres saberes que abarca la práctica pedagógica, a saber: el disciplinar, el pedagógico y el académico. En este aspecto, es fundamental que el docente tenga conocimiento amplio del tema en cuestión, para posteriormente comunicar de manera oportuna al estudiante lo que este quiere dar a entender.

Lo que se quiere implementar para así aportar a la educación y a las prácticas pedagógicas, es una serie de conocimientos donde se tengan como eje central la solidaridad y el respeto por el otro, para ello, será necesario enseñar tópicos tales como la solución alternativa de conflictos, para que así los estudiantes tengan conocimientos de las vías extrajudiciales, especialmente lo concerniente a la conciliación y la transacción. A su vez, deberá enseñarse aspectos tales como: derechos humanos, derechos universales, y fundamentos constitucionales donde el estudiante dialogue de manera conjunta sobre el pluralismo étnico y cultural que tiene Colombia; lo cual ayudará a que se comience a sembrar sobre las bases necesarias para la construcción de paz y la erradicación de la violencia, sucesos que se presentan en los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar.

El caso a tratar en la investigación, tiene como objetivo elaborar un proceso de intervención que genere estrategias educomunicativas, como también, herramientas para enfrentar la deserción y la depuración en las aulas de clase. Por

consiguiente, será necesario ir más allá de la caracterización, puesto que, tal como se mencionó anteriormente, se busca proveer las herramientas para que, en los relatos de experiencias propias y la recuperación de las memorias, se establezca las posibilidades de transformación de las legitimidades de los individuos estigmatizados o problematizados.

En el ámbito de aplicación, es pertinente traer a colación que las situaciones de abusos entre compañeros, son uno de los acontecimientos conflictivos más común en las aulas de clase; dichos abusos, pueden ser exteriores o físicos, mientras que otros se presentan de forma verbal y disfrazada de burlas, chistes y comentarios aparentemente inocentes. En la mayoría de casos, dichos abusos vienen acompañados de presiones y juegos psicológicos, tales como el chantaje por parte de los compañeros de clase. Dichos sucesos, afirma Fernández (1998), afectan a la persona que los padece, en la medida en que lo coacciona y lo debilita, generando el sentimiento de inseguridad.

Por consiguiente, este tipo de maltrato abarca una gama de conductas tales como, maltrato personal entre compañeros, rechazo social e intimidación psicológica. Las consecuencias de ello son complejas y multifacéticas, cuando no se identifican a tiempo; es decir, hay una responsabilidad por parte de las autoridades de las instituciones educativas en cuanto a la identificación de situaciones de abuso y violencia. Por su parte, la derivación negativa de las situaciones conflictivas, no afecta únicamente a la víctima y a los estudiantes que se encuentren involucrados en el proceso de intimidación, sino que además afecta a los que solemnemente lo perpetúan, en este caso, compañeros y docentes. En efecto, también las consecuencias negativas, involucran a las personas que desconocen el suceso como lo son, algunos profesores y padres, que, de cierto modo, refuerzan la acción intimidatoria, al no generar vías de comunicación que le faciliten la detección del problema.

De este modo, el fenómeno del absentismo escolar, cuyo tratamiento “suele aparecer de modo conjunto con otros componentes como el abandono y el fracaso escolar, así como en contextos de aplicación de programas de prevención” (Sánchez J. , 2009, pág. 5). Lo anterior, permite comprender y alertar, el posible brote de violencia en el ámbito académico. En ese caso se debe indagar si las causas de ausencia provienen del hogar (trabajo, falta de apoyo por parte de los familiares, sobreprotección, etc.) o sí, por su parte, el causante de la ausencia del estudiante, es un compañero o docente.

Entonces, ¿En qué consiste una agresión? Y en esa medida ¿cómo se puede identificar una agresión? Así, se encuentra que la agresión no necesariamente debe corresponder a algo físico, en muchos casos identificamos actos agresivos, exclusivamente, cuando vemos marcas, moretones, o golpes; sin embargo, esto va más allá. La violencia que se identifica en los colegios puede ser física, psicológica e indirecta, la cual no se dirige a una persona sino a los objetos del salón de clases. No obstante, y para mejor comprensión, la agresión cumple las siguientes características, según Fernández (1998):

- La acción tiene que ser repetida, ha de haber ocurrido durante un tiempo prolongado.
- Existe una relación de desequilibrio de poder; de indefensión. Víctima-agresor. No puede referirse a una pelea concreta entre dos individuos en igualdad de condiciones, en equilibrio social, psicológico.
- La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, motes, burlas, etc.; y psicológica referida a aislamiento, rechazo, chantajes, etc.

Así pues, en la mayoría de casos las acciones intimidatorias son justificadas por los jóvenes, esto de diferentes modos Fernández (1998). A saber, los estudiantes tienden a incluir una causa que justifique las agresiones, por ejemplo, argumentar

que es motivo de burla por ser gorda, pequeña, flaca, alta, etc. en este orden de ideas, dicho razonamiento constituye la agresión misma y refuerza el sentimiento de victimización. Ciertamente, la diferencia en características físicas, religiosas, o raciales, no es el motivo principal de la agresión, pero, es la perfecta excusa para justificar un acto de violencia hacia otro individuo.

A partir de lo mencionado, es importante indicar que las ventajas de esta investigación, consiste en generar estrategias educomunicativas, con el objetivo de los docentes, estudiantes, padres de familia y diferentes personas de otras disciplinas, que se encuentren interesados en la problemática a tratar; puedan encontrar diferentes herramientas para mitigar la depuración y la exclusión en las aulas de clase. Promoviendo así, la comunicación solidaria y el reconocimiento del otro.

Puesto que, la violencia simbólica, la cual también corresponde a una situación conflictiva, se puede considerar que es una de las más delicadas, ya que perpetúa la agresión. Frente a esta violencia, se pueden encontrar acciones por parte de la sociedad, tales como, el promover y/o participar activamente en las agresiones; apoyar pasivamente y, por último, la ausencia de solidaridad. En relación con lo anterior y centrándonos en las reacciones de los individuos, frente a situaciones de agresiones, entran en juego dilemas morales y temores. Mientras que, por su parte, la víctima refuerza, por la omisión de ayuda de sus compañeros, la idea de debilidad y diferenciación frente a los otros.

En relación con lo anterior, y como se mencionó en párrafos anteriores la importancia de esta investigación radica en su interés por un contexto tanto social, como educativo. Los resultados, pueden ser innovadores, en la medida en que tendrá en cuenta cuestiones propias de la comunicación, tales como, saberes acerca de estrategias para comunicar en el aula de clase, ejercicios, etc.

De esta forma, sobre el entendido del escenario actual, no sólo de la educación y los centros de enseñanza, sino también el país en general, donde históricamente se ha presentado una actividad constante de aspectos como la violencia y los conflictos, se tiene en cuenta que esta investigación realiza aportes importantes al campo de la comunicación, toda vez que por medio de la propuesta de diseño de una herramienta educomunicadora para la mitigación de la depuración y la exclusión en las aulas de clase para el grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar de Santiago de Cali, se fortalece el campo comunicativo y se resalta su importancia para la resolución alternativa de conflictos, brindando de esta manera un acercamiento teórico importante entre la investigación de las ciencias sociales y políticas y la comunicación.

A su vez, se destaca que el campo de la comunicación se erige como un factor indispensable para el correcto desarrollo de esta investigación, fundamentalmente a la relación estrecha que este campo guarda con otros saberes como el de la educación y la pedagogía, toda vez que al unirse estos factores se obtiene una mayor solidez estructural al momento no sólo de mitigar y erradicar conflictos escolares entre iguales, sino también para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Elaborar una propuesta de diseño de herramientas educomunicadoras para la mitigación de la depuración y la exclusión en las aulas de clase para el grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar de Santiago de Cali.

3.2 ESPECÍFICOS

- Identificar las problemáticas que se manifiestan en el aula, grado 8-1 de la I. E. Vivas Balcázar, que posibilitan la exclusión y la depuración escolar.
- Plantear opciones educomunicacionales para superar las problemáticas identificadas en el aula, caso grado 8-1 del colegio Vivas Balcázar.
- Diseñar un plan de acción que contribuya a la prevención de la exclusión y la depuración en el aula de clase de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar de Santiago de Cali.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES

Dentro de los antecedentes, se encuentra una investigación realizada por Parra, Rojas & Arapé (2008), la cual afirma que todo proceso de comunicación conlleva a la posibilidad de resolver un conflicto. Allí, el autor toma como ejemplo una empresa donde la diversidad de criterios conduce a los trabajadores a manifestar una posición opuesta a la deseada y requerida por el gerente líder; en esta situación, al fomentar la comunicación entre los miembros de la organización de forma fluida, es posible contribuir a mejorar los procesos productivos y disminuir los posibles conflictos.

Así mismo, los autores afirman que la comunicación mejora ostensiblemente el clima organizacional, sentido de pertenencia y todos aquellos factores que contribuyen a optimizar la organización. Por último, se concluye en la investigación que esto sólo se logra despejando y propiciando las comunicaciones, tratando de solventar los conflictos en los cuales incurren por no entablar una fluida, diáfana y oportuna comunicación (Parra, Rojas, & Arapé, 2008).

En este orden de ideas, se puede destacar que los aportes que esta investigación hace al presente trabajo se encuentra fundamentados en la importancia de la comunicación dentro de la aparición de conflictos en escenarios como las empresas y las organizaciones, por lo que este principio se puede aplicar de igual forma en los problemas que surjan dentro de un aula de clases, facilitando así la convivencia y causando de igual manera un impulso que motive a entablar mejores procesos de enseñanza y aprendizaje. Con respecto a aspectos metodológicos se destaca la importancia que tiene para el presente trabajo la aplicación de un tipo de estudio descriptivo

Por su parte, Sánchez (2009) presenta un estudio con fin de analizar el tratamiento periodístico del absentismo escolar, su naturaleza, factores de aparición, rol de los padres y los distintos tipos de intervención, así mismo, se estudia la concurrencia de términos negativos con el concepto de absentismo. Por ello, la investigación se centra en el análisis de contenido de 730 artículos publicados en el diario El País de España, en el período de 1977-2008. De acuerdo al análisis realizado, se pudo establecer que esos sucesos permitieron afinar aún más la discriminación entre las entradas correspondientes al absentismo escolar de otros tipos de absentismo, donde se observa la evolución del término absentismo en esta línea editorial a través de los años.

Los resultados de esta investigación indican que el término absentismo aparece asociado con marginalidad y exclusión social, al mismo tiempo, que se exime de responsabilidad al sistema pedagógico y a los progenitores. Así mismo, se plantea la necesidad de una intervención jurídica para cambiar esta realidad en detrimento de una actuación integral (Sánchez J. , 2009).

De acuerdo a lo anterior, esta investigación realiza aportes importantes debido a que destaca, no sólo los factores del absentismo académico, sino que también hace un análisis sobre sus posibles causas, permitiendo que se tenga conocimiento sobre el papel que los medios de comunicación han tenido al momento de darle seguimiento a este suceso. Así mismo en lo relativo a aportes metodológicos, se tiene en cuenta la pertinencia del estudio descriptivo, debido a que por medio de ello se establecieron muestras, características, criterios de selección y exclusión e instrumentos.

En otra investigación realizada por Girard & Koch (2001), se narra acerca del surgimiento de la resolución de conflictos. Esta parte de disciplinas como la sociología, psicología social, antropología, derecho, justicia criminal, ciencia política, economía, educación, comunicaciones e incluso, la biología. Por ello,

teorías investigativas como la dinámica de grupos, la violencia en las escuelas y la psicología de la ira; contribuyeron a la comprensión de los conflictos y su solución.

Ahora bien, la primera en implementar el estudio del conflicto y pensar en sus soluciones integradoras, fue Mary Parker Follett, citada por Girard & Koch (2001). Por su parte, los aportes fundamentales con respecto al desarrollo de la teoría de la resolución de conflictos fue el psicólogo Morton Deutsch, citado por (Girard & Koch, 2001), el cual realizó un estudio experimental y análisis teórico, acerca de los efectos de la cooperación delimitando los beneficios de la interdependencia dentro de un grupo. Lo anterior, sirvió como fundamento para el aprendizaje cooperativo.

Por su parte, en 1984 Robert Axelrod, también citado por Girard & Koch (2001), agregó a la teoría, algo denominado el “dilema del prisionero” en el cual identifica las condiciones y conductas que favorecen la cooperación. Continuando con lo anterior, otro peldaño importante fue presentado por parte de la comunicación, que contribuyeron al avance de la teoría y la práctica de la solución de conflictos, por medio de estudios sobre los patrones como: escucha, habla y comunicaciones corporales. Con respecto, a la disciplina de la sociología, esta permitió las bases para estudios sobre diferencias como: sexo, cultura, raza, clase, etnia etc.

Sin embargo, los distintos eventos y movimientos sociales, presentados fuera del ámbito universitario, influyeron de manera significativa en el desarrollo de la teoría de resolución de conflictos. Los movimientos como la justicia social, son elementos que reflejan la importancia del tema y su relevancia a nivel social. En otras palabras, si bien se tiene en cuenta los antecedentes teóricos, no se debe olvidar que dichas teorías surgen a partir de un problema dentro de una sociedad y, por ende, responden a una realidad específica. Por ello, las protestas y enfrentamientos de los años 80 y 90, relacionadas con guerra, pobreza, sexo y desigualdad; permitieron el surgimiento de alternativas a la resolución de las situaciones de conflicto.

Finalmente, según Girard & Koch (2001), la llegada de la teoría a los colegios o instituciones educativas, nace a partir de una preocupación en lo correspondiente a la justicia social. En este sentido, se reconoce que algunos grupos de cuáqueros, desde tiempos lejanos, enseñaban en sus comunidades acerca de la resolución de conflictos. Desde sus inicios, el objetivo mayor de los programas de resolución de conflicto, es el de presentar estrategias de resolución de problemas y, a su vez, ser guía en la toma de decisiones.

Por consiguiente, los aportes que este trabajo hace a la presente investigación, radican en la necesaria implementación de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos dentro de las aulas de clase y las escuelas, por lo que igualmente los procesos de comunicación y de escucha se catapultan como una pieza clave para garantizar una armonización de la actividad académica. Igualmente, desde el aspecto metodológico se implementó un tipo de estudio cualitativo que permite que se tenga conocimiento de los rasgos y características principales a la hora de evidenciar conflictos escolares.

4.2 MARCO TEÓRICO

4.2.1 La educomunicación

El término educomunicación es relativamente nuevo y cuando se menciona relativamente quiere decir que depende del contexto cultural en el que se encuentre cada país, puesto que representa una revolución y dialogo. Además, indica que es un proceso que está en constante construcción, que implica una dinámica dialéctica e interactiva entre los docentes (comunicadores) y los estudiantes (receptores). De este modo, según Martínez & Sánchez (2001), la educomunicación es una herramienta vital para la educación al interior de las aulas, pues genera un ambiente de aprendizaje compartido y se refuerza las buenas prácticas de comunicación.

El principal objetivo de la educomunicación consiste en desarrollar un razonamiento crítico a los estudiantes, acerca de los diversos temas que afectan el mundo y tienen como principales representantes al Grupo Comunicar, que desde 1986, ha sido un punto de encuentro y dinamización para las personas que piensan que la educación y la comunicación son procesos de cambio. Por este motivo. Martínez & Sánchez (2001), afirma que la educomunicación brinda a los docentes una herramienta para abordar, por medio de preguntas críticas, los problemas del mundo, entre los cuales se encuentra: multiculturalidad, los efectos del medio ambiente, los derechos humanos, los tratados de paz, las causas de los conflictos y los cambios globales en tecnología.

Se plantea entonces, que los medios de comunicación proporcionan esa información de manera fácil y sencilla, lo cual, posibilita desarrollar prácticas informativas óptimas para la formación educativa. En efecto, un factor primordial en la comunicación consiste en utilizar la tecnología para reforzar idiomas, conocimientos acerca de diversos temas de interés, enriquecimiento de conceptos y la interacción por medio de la escritura y la lectura. No obstante, como bien lo menciona Martínez & Sánchez (2001), es importante recordar que la información que se encuentra disponible en la red se presenta de manera desenfrenada, motivo por el cual, es importante educar a los estudiantes acerca de la responsabilidad de consumir información de manera crítica.

La importancia de la comunicación en la cotidianidad es algo que la mayoría podría dar cuenta, puesto que, es una acción que se realiza desde que un individuo se levanta hasta que se acuesta. En el caso de los docentes y educadores, la comunicación cumple la función principal de informar acerca de temas teóricos y, en algunos casos, compartir experiencias y opiniones sobre determinados temas. Así, las tecnologías de la información que se han ido desarrollando en la actualidad e implementados en los programas académicos, han vislumbrado que aportan en la educación; toda vez que brindan perspectivas a los estudiantes, le facilitan el acceso

a la información de temas de interés y, con el uso de los blogs, se refuerza la escritura y lectura crítica (Martínez & Sánchez, 2001).

En este sentido, Martínez & Sánchez (2001), menciona que los ciberespacios con fines educativos representan un progreso en el ámbito educativo, sin embargo, implica a su vez una responsabilidad para el docente; el cual debe informarse ante las dudas que surgen de sus estudiantes y ser conscientes de brindar información que promueva la solidaridad, el respeto intercultural, generar diálogo al interior de las aulas, reforzar la preocupación por las problemáticas sociales etc. En otras palabras, las tecnologías permiten que la educomunicación genere participación por parte de los estudiantes, tanto físicamente como por medio de las redes.

Así, la educación y la comunicación son elementos que se encuentran relacionados, por esto, es imposible pensar que son dos procesos de índole distintas, los procesos de comunicación han representado en la historia de la humanidad un modo de educación. Por tanto, Martínez & Sánchez (2001), menciona que el concepto de educomunicación se planteó en los años 70 por Paulo Freire, posteriormente, en una reunión de educadores el término se volvió a escuchar; pero, el concepto se representaba para la sociedad de comunicadores como un término difícil de aceptar. En la actualidad el concepto ha sido acogido y aplicado en el ámbito académico y tanto su ideología como sus prácticas ha representado un progreso innovador en el ámbito pedagógico.

Fundamentos epistemológicos de la educomunicación

Los fundamentos epistemológicos de la educomunicación se rastrean, según Parra (2001), en las ciencias de la educación y las ciencias de la comunicación, en este sentido, la educomunicación no remite directamente a investigaciones científicas; pero, si se encuentra presente en muchos estudios acerca del cerebro, la

epistemología, sociología, psicología y la neurociencia. Es decir, que se encuentra presente en todas las áreas de las ciencias humanas, sociales y económicas.

Las unidades teóricas que se encuentran relacionadas con los fundamentos epistemológicos son: ciencia, filosofía, cultura y ética (Parra G. , 2001), la ciencia es uno de los elementos que se ha encontrado relacionado con la humanidad, siendo el principal representante del razonamiento humano; refiere a los conocimientos de la realidad y a partir de ellos se configura un lenguaje que busca comunicar lo investigado. Por su parte, en el área de filosofía que es una de las invenciones más representacionales del razonamiento humano, el estudio del lenguaje en la filosofía se aborda desde la filosofía del lenguaje que plantea que solo se puede hablar de las cosas que se conocen y se perciben.

Con respecto a la cultura, se encuentra que el lenguaje surge a partir de un deseo de comunicarse con otros humanos, esto con intenciones de supervivencia y comunicar deseos; por ello, se puede afirmar que el lenguaje se encuentra cargado de creencias, deseos e intereses. Finalmente, en cuanto a la ética se indica los valores y las utopías humanas, la comunicación de las mismas y la preservación de los buenos valores al interior de una comunidad.

4.2.2 Comunicación y pedagogía

La pedagogía, ha sido concebida por el Ministerio de Educación (2016) como el saber propio que tienen los maestros y las maestras, el cual les permite orientar los procesos de formación de los estudiantes, por lo que dicho saber se ha nutrido de la historia que lleva a conocer diferentes propuestas pedagógicas que han sido desarrolladas a lo largo de los siglos, aunque también debe tenerse en cuenta que la pedagogía se construye de forma diaria en las relaciones personas, por lo que el escenario de ello es el aula de clase y los centros educativos. De acuerdo con ello, la pedagogía no es otra cosa más que las metodologías que se consideran

apropiadas para conseguir y alcanzar el desarrollo humano y la construcción propia del ser mismo. Así se tiene en cuenta que:

El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos. (Ministerio de Educación, 2016)

Otros autores han planteado que la pedagogía pretende garantizar la objetividad de los conocimientos empleando para ello métodos científicos, entre los cuales se encuentran la observación, la experimentación, el análisis, la síntesis entre otros, por lo que de esta forma se trae a colación que la pedagogía también ha sido conocida dentro del mundo académico como el arte y la ciencia de enseñar, estando enfocada de forma directa en la educación y la enseñanza como un fenómeno sociocultural específicamente humano, y teniendo como objetivo el generar un impacto en el proceso educativo por medio de una base filosófica esencialmente, aunque también confluyen otras ramas del conocimiento como las ciencias sociales, la psicología y la sociología (Universidad Católica de Ávila, 2015) . Es necesario mencionar que, en Colombia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la UNESCO, la pedagogía se ha enfocado en las competencias, dejando a un lado la educación por objetivos que se venía implementando con anterioridad.

Para Hernández (1996), la educación y la comunicación son inseparables, relación que se fundamenta en la incidencia que estas tienen para la pedagogía y los cambios culturales. En este sentido, el autor antes mencionado tiene en cuenta que la tarea de la educación se da en el entorno de la comunicación, por lo que se tiene como objetivo final la ampliación de la interacción, la apropiación de la cultura y la formación del ciudadano. Por esta razón, a su juicio, la investigación pedagógica no ha descuidado la comunicación como uno de sus objetos principales, por lo que es necesario insistir en la reflexión sobre ella como una estrategia para profundizar

sobre problemas importantes de la relación pedagógica y como un requisito indispensables para poder afrontar mutaciones culturales fundamentales que afectan los centros educativos y que provienen de las transformaciones radicales que se han generado en el universo de la comunicación en el cual habitan los jóvenes. En este orden de ideas se trae a colación que

Las inquietudes por una pedagogía no centrada en la transmisión del conocimiento sino en técnicas de conducción de grupos, de compromiso personal, de investigación y de creatividad están probando, un poco por todas partes, que la educación es un proceso de comunicación y que las más prometedoras posibilidades de la didáctica prospectiva están estrechamente vinculadas a la teoría de la comunicación. (Portacio, 2014)

De acuerdo con lo anterior, Portacio (2014), sostiene que el proceso de la comunicación es esencial en la educación, por lo que identifica como el problema más relevante en el mundo escolar tradicional la falta de comunicación. En este sentido, la autora en mención argumenta que la comunicación dentro de la pedagogía debe verse reflejada en el esparcimiento de los conocimientos por fuera de las aulas de clases, haciendo a un lado lo que comúnmente se ha denominado reduccionismo de la educación. Siendo así, se tiene en cuenta que la problemática de la comunicación en la pedagogía ha venido preocupando a los antropólogos, sociólogos, lingüistas, filósofos y pedagogos que han dedicado sus conocimientos a la educación y el saber

4.2.3 Teoría de la comunicación, un enfoque en medios informales

Habiendo claridad acerca de la incidencia tan relevante que tiene la comunicación no sólo dentro de los procesos educativos sino también en la pedagogía, es menester realizar un análisis sobre la comunicación y los canales o medios informales. En torno a ello, González (2013), ha esbozado que, en el proceso de transmisión de información entre personas, organizaciones o la comunidad científica o académica, la comunicación es parte necesario para poder generar

nuevos conocimientos, por lo que trae a colación que los canales o medios utilizados habitualmente para poder esparcir la información y que discurren de manera paralela son los canales tanto formales como informales.

Primeramente, se tiene en cuenta que los canales o medios formales son aquellos institucionales u oficiales que producen y transmiten información estable, los cuales corresponden a la información publicada que se encuentra contenida en libros y publicaciones disponibles para su consulta por un amplio sector del público y por largos periodos de tiempo, por lo que un ejemplo de ellos son las denominadas bases de datos científicas y académicas (González L. , 2013).

Por otra parte, se encuentran los canales informales, los cuales han sido definidos por González (2013) como los canales que no suelen estar sustentados por ningún medio institucional, por lo que la información que es producida en ellos se transmite de una forma más directa, rápida y participativa. En este sentido los canales informales tienen la característica de ser efímeros y encontrarse limitados a un número particular de destinatarios. En torno a ello, la autora en mención ha dicho que los medios informales sirven de forma general como filtro para la comunicación formal. Un ejemplo de medios informales son las comunicaciones, las teleconferencias, las pre-publicaciones, las actas de congresos no publicadas, la información por correos electrónicos entre otros.

4.3 MARCO CONCEPTUAL

4.3.1 Adolescente

Desde la Real Academia de la Lengua Española (2018), se han definido a los adolescentes como toda persona que se encuentra en el periodo de adolescencia, la cual hace referencia al periodo de crecimiento y desarrollo humanos que se produce posteriormente a la niñez y antes de la edad adulta, por lo que los años de

vida que comprenden este periodo son los 10 y 19 años. A esto se suma que se trata de una de las etapas de transición más relevantes en la vida de los seres humanos, toda vez que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, por lo que este periodo se ve únicamente superado por el que experimentan los lactantes (Organización Mundial de la Salud, 2016). Cabe resaltar que el comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

4.3.2 Barrio la selva

Como ya se ha dicho, el barrio “la selva” ha sido fundado, por medio del Consejo de Cali a finales de los años sesenta, personería que se adquirió gracias a que la Cooperativa Telecom construyó un total de 30 casas, ubicándose este dentro de la comuna 10 del sur oriente de la ciudad. Posteriormente comprando terrenos a un particular en 1970 se expandió de la calle 14 a la 14 C y de la Carrera 44 a la carrera 50 (Vargas, 2015).

En este mismo orden de ideas, se trae a colación que el sistema socioeconómico de este barrio es de un nivel medio, toda vez que los habitantes que en el residen son por lo general asalariados que han permitido que la estratificación de este sea de grado 3, Así mismo, se destaca que se han venido desarrollando nuevos proyectos sociales, especialmente la formación de jardines escolares y la construcción de gimnasios, canchas sintéticas, de fútbol y de tenis (Barona, 2013).

4.3.3 Convivencia escolar

En la actualidad, la convivencia escolar ha cobrado especial importancia, puesto que son constantes los casos que se evidencian, donde la agresión escolar ha conllevado consecuencias mayores. Esto, sumado al hecho de que los niños están manifestando comportamientos negativos que le impiden relacionarse de la manera correcta con otros niños, incluso con sus docentes y directivos; puesto que aún no

han interiorizado ciertos aspectos fundamentales al momento de interactuar; estos aspectos corresponden a valores, como la tolerancia, el respeto, la amabilidad y la comprensión. Es así como la convivencia escolar debe ser formada e interiorizada en cada uno de los estudiantes, no solo desde las aulas de clase, sino también desde sus hogares, donde los pequeños reciben gran parte de su educación.

En este sentido, el Ministerio de Educación, del Gobierno de Chile (2014), afirma que la convivencia escolar corresponde a la habilidad que tienen los seres humanos para vivir en comunidad, teniendo en cuenta el respeto mutuo y el cumplimiento de las normas básicas establecidas. De este modo, Wasserman (2014), la interpreta como una cualidad del conjunto interrelaciones cotidianas que se presentan entre las personas que habitan un mismo lugar; todo ello, por tener intereses colectivos en común, entre los que cabe resaltar la disminución o resolución rápidas de conflictos de manera constructiva. Se entiende entonces, que la convivencia escolar hace referencia a la construcción de relaciones entre las personas que forman una agrupación, la cual se fundamenta en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca; estas relaciones son expresadas a través de la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Por tanto, el enfoque incluyente de la convivencia, conlleva a una dimensión preventiva, que se expresa en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que comprenda la formación de personas autónomas con plena capacidad de decisión sobre su vida personal, que además sean capaces de anticiparse a situaciones que alteren su orden de convivencia. Por tanto, si se parte de la premisa, de que el hombre por naturaleza es un ser social y que para que un Estado pueda funcionar correctamente, debe fundamentarse en una buena convivencia civil, el ciudadano ha de crecer con ciertos valores y principios, los cuales son inculcados en el hogar, entendiéndose que la familia aporta las bases y pilares de la educación en los niños; de esta manera, al llegar a la educación primaria estos tendrán una leve noción de valores; tales como la comprensión, la tolerancia y el respeto hacia

los demás, así que, a medida que los niños van desarrollando su etapa escolar van fortaleciendo los valores ya mencionados (Wasserman, 2014).

Dentro de la convivencia escolar, es pertinente hacer énfasis en los cuatro pilares de la educación que corresponden a: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. este último, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), parte del conocimiento del prójimo, donde se deben tener en cuenta, una serie de factores, tales como la cultura, costumbres y la religión (Delors, 1996). Esto conllevará a la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, dejando a un lado la violencia e intolerancia y reemplazándolo por el diálogo, que va de la mano con la conciliación, partiendo de que estas son las formas más efectivas en que los seres humanos resuelven una controversia.

De este modo, la convivencia escolar es uno de los factores esenciales para el desarrollo, tanto de la academia como de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al referirse a la convivencia escolar, se estima de vital importancia considerar factores que constituyen diversidades, entre los que se encuentra la raza, la religión, la filosofía o el *estatus* social de los educandos. Para argumentar dicha afirmación, se tiene en cuenta que los esfuerzos que se han llevado a cabo para optimizar la convivencia escolar, tiene como fundamento lo denominado por (López, 2014), como una racionalidad instrumental; perspectiva de la cual, se interpreta que la convivencia escolar es un medio que posibilita la obtención de buenos aprendizajes.

Lo anterior, permite el afirmar que la existencia, tanto de un buen clima afectivo, como de factores emocionales positivos, dentro de las Instituciones Educativas, permite que los alumnos y estudiantes aprendan de forma más efectiva y participen plenamente en las diversas clases a las que asisten. Siendo así, es pertinente anotar lo expuesto por López (2014), dentro de su investigación denominada “convivencia escolar”, donde se afirma que mejorar la convivencia escolar es un fin

en sí mismo, toda vez que la escuela debiese ser un espacio donde los niños y adolescentes construyan aprendizajes democráticos, sociales y emocionales que permitan tener una sociedad más justa y participativa.

Por tanto, el primer paso para cambiar con este paradigma, es comprender que la solución no está en manos de la política educativa del país, sino en los hogares y las normas rectoras de cada sociedad, puesto que ellas forman al hombre del mañana y determinaran su modo de relacionarse con los demás miembros de la comunidad; es decir que, en las aulas educativas, solo fortalece, desarrolla y fomenta los pilares para una sana convivencia.

La convivencia escolar, permite entontes, el desarrollo integral de los niños y adolescentes en sus procesos de integración a la vida social, esencialmente en lo relacionado a la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida (Berra & Fernández, 2013). Sumado a esto, la denominada Ley de Convivencia Escolar, la cual ha sido sancionada por la Presidencia de la República en el año 2013, tiene como finalidad proteger los Derechos Humanos y la formación ciudadana, garantizando la alineación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como la prevención y la mitigación de la violencia escolar (Ministerio de Educación Nación, 2013).

4.3.4 Comunicación solidaria

Ahora bien, la información y la comunicación que se desarrolla de modo colectivo es uno de los procesos más determinantes en la construcción social, puesto que, pone en juego una comunicación respaldada de buenas prácticas y el dialogo con otras personas que hacen parte de la comunidad. Por ello, la comunicación solidaria, según el Centro Iberoamericano de Comunicación Digital (2001), es un

elemento que vincula a la comunidad, promueve el bienestar social y psicosocial de sus habitantes, refuerza la participación ciudadana y genera políticas de igualdad.

Por su parte, el autor Puig, citado por el Centro Iberoamericano de Comunicación Digital (2001), menciona que en el acto comunicativo no existen reglas establecidas, por esto:

La comunicación surge de las ganas de vivir, de aportar, de compartir, de las causas grandes, del compromiso, de la diferencia, de la aventura, de la determinación, de la singularidad, de los sentimientos, de los valores cívicos, del amor hacia los ciudadanos y la ciudad, de la experiencia propia y común, del talento, del trabajo personal y en equipo (Centro Iberoamericano de Comunicación Digital, 2001).

En otras palabras, el acto comunicativo no posee lineamientos, sin embargo, si debe encontrarse fundamentado por deseos de comunicar cierta información oportuna y la interacción debe ser clara; se debe poseer de una buena estructura teórica y de una práctica constante.

En la actualidad, se identifica por parte de Centro Iberoamericano de Comunicación Digital (2001), que la comunicación solidaria se ha visto afectada por la desinformación de las políticas de solidaridad y por una concepción negativa de la movilización social, que en muchos casos es promulgada como un medio para promover los pensamientos ideológicos. Sin embargo, se destaca una ausencia de seguimiento de los contenidos presentados en los medios de comunicación, que, en muchos casos, promueven concepciones negativas acerca de la comunicación solidaria. Además, se identifica el poco interés por parte de los medios de comunicación frente a las prácticas solidarias.

En suma, la comunicación solidaria es un elemento importante en la participación ciudadana y la configuración de una comunidad, porque por medio del dialogo es que se puede llegar a conocer las necesidades sociales y los intereses de una

comunidad. Una vez se comprenda lo que el otro me comunica, se puede por medio del dialogo establecer la estrategia para solucionar o llevar a cabo determinado proyecto.

4.3.5 Comuna 10

Primeramente, se tiene en cuenta que la comuna 10 de Santiago de Cali, se ha venido desarrollando a lo largo de los años por medio de 18 barrios en general, por lo que en ella se acentúan el 7,3% de los barrios de toda la ciudad de Cali. En este orden de ideas, se ha encontrado que en esta comuna se han construido un aproximado de 21.554 predios, posicionándose como la quinta comuna mayor número de predios en el municipio. Igualmente, dentro de su contexto histórico se ha encontrado que fue creada en el año 1988 por medio del acuerdo número 15 del mismo año, delimitando su ubicación en un sector intermedio del sur oriente de la ciudad, conformándose por tanto con un área bruta de 422 hectáreas 1967 (Municipio de Santiago de Cali, 2011).

En este mismo orden de ideas se destaca que se encuentra compuesta por el barrio Departamental, Panamericano, Pasoancho, Jorge Zawadsky, Santo Domingo, La Selva, El Guabal, San Judas Tadeo, Olímpico Dorado, Colseguros, Andes, Santa Elena, La Libertad, Cristóbal Colón, Los Laureles, Las Acacias, Villaepal entre otros. Cabe destacar que estos barrios fueron aprobados en su gran mayoría por parte del Consejo Municipal de Cali dentro de los años 1964 y 1967 (Municipio de Santiago de Cali, 2011).

4.3.6 Educación pública

La educación pública ha sido conceptualizada por autoras como Ávalos (2015) como aquella a la que tiene derecho todo ciudadano sin tener en cuenta ningún tipo de distinción de origen racial, económico, social, étnico, religioso, físico o mental,

por lo que se ha establecido que su foco central es el desarrollo individual y social de todos los ciudadanos y el logro de las herramientas centrales en el ámbito intelectual y práctico para poder funcionar de forma activa en la sociedad y así contribuir de este modo al fortalecimiento de la democracia, adquirieron para ello el manejo de habilidades requeridas para comprender, analizar y promover lo requerido por una sociedad justa. Igualmente, la Constitución Política de 1991, establece que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

4.3.7 Exclusión en las aulas de clase

La exclusión educativa no refiere únicamente a la imposibilidad de algunos niños de acceder a la educación, sino que, este término refiere a diversas formas o manifestación que afectan a una persona. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2012), menciona que la exclusión educativa se presenta en los siguientes hechos:

- Privación de facilidades vitales y necesarias para aprender.
- Exclusión al ingreso de un establecimiento educativo o programa educativo.
- No tener en cuenta la participación continua del estudiante en el aula de clase.
- No poder asistir a experiencias de aprendizaje significativo.
- Privar al estudiante del reconocimiento merecido por el aprendizaje obtenido.
- No permitirle al estudiante participar en la construcción del aprendizaje en comunidad.

A partir de lo anterior, se identifica que la exclusión en la educación se presenta de diversas maneras, sin embargo, esta se advierte con distintas señales que permiten entrever que en muchas situaciones los estudiantes se ven cohibidos de participar en las aulas de clase; cuestión que se ha identificado al interior del sistema educativo. Los diversos modos de discriminación en la educación, presentan un

efecto acumulativo en el individuo, que tiene como consecuencia que los compañeros generen burla y que el estudiante asuma una postura tímida frente a la participación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2012). Por consiguiente, la solución ante la problemática se encuentra en manos de los docentes, identificando cual es el causante de la exclusión.

Los principales factores de exclusión, identificados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2012), son datos desagregados que se encuentra relacionados con la clasificación social y que tienen influencia en la exclusión/inclusión educativa, a saber: sexo, edad, nivel socioeconómico, origen étnico, lengua, lugar de residencia, padres, entre otros.

Por su parte, la problemática de la exclusión en la educación a nivel global es de suma importancia, por esto, en algunos países se han implementado medidas legislativas que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes de acceder a la educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2012). No obstante, esta problemática se encuentra lejos de presentar soluciones y que presenta un obstáculo en la comunicación entre los estudiantes y los docentes, perjudicando el aprendizaje del individuo.

4.3.8 Valores

Por su parte, la construcción de valores juega un papel fundamental para el desarrollo y fomento de la convivencia escolar, puesto que el aspecto axiológico viene ligado a las conductas apropiadas que todas las personas deben tener en sociedad. Es así como Franco (2016), ha afirmado que los valores son las normas de conductas y actitudes según las cuales todas las personas se comportan de acuerdo con la idea de lo que se tiene como correcto, por lo que así los padres se han visto en la necesidad de transmitirle a sus hijos dichos preceptos. Por ello, para

el autor en mención los valores pueden clasificarse de forma amplia, especialmente en valores familiares, valores socioculturales, valores personales, valores materiales y por último los valores éticos y morales.

4.3.9 Valores morales

Los valores morales son aquellos que presentan mayor incidencia en el comportamiento de las personas y por tanto en los estudiantes dentro de un contexto de convivencia escolar, para lo cual autores como Vera y Álvarez (2012) han sostenido que hablar de valores morales es referir al hacer bien las cosas, recalcando que dentro de este tipo de valores no hay unos que sean independientes de otros, sino que por lo contrario, todos gozan de una correlación para formar sociedad dignas.

De esta manera, dentro de los valores morales se resaltan el respeto, la sinceridad, la renuncia a la violencia, la disposición a ayudar, la cortesía, la consideración, la tolerancia y la responsabilidad. Siendo así, Bermeo y Bernanda (2012) afirman que los valores morales buscan perfeccionar al hombre en cuanto a su voluntad y su libertad, ya que el aplicarlos en la vida diaria depende exclusivamente de la elección libre de los sujetos, por lo que quien decide alcanzar dichos valores ingresa en un proceso centrado en el esfuerzo y la perseverancia, por lo que dicho camino debe iniciarse desde la escuela.

4.3.10 Violencia escolar

En relación a la violencia escolar, debe tenerse en cuenta lo que desde los estamentos internacionales se ha percibido como acoso y violencia escolar, por lo que se trae a colación lo establecido por la UNESCO (2017), la cual afirma que la violencia en el ámbito escolar, es una realidad que afecta los derechos fundamentales y humanos a la educación, de niños y jóvenes.

Por lo anterior, dicha dependencia de la Organización de Naciones Unidas, ha proferido que las escuelas y centros de educación que no son inclusivos o seguros, violan el derecho a la educación que se ha proclamado en la convención sobre los Derechos del Niño, así como también lo esbozado en la Convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza, la cual tuvo como objetivo, eliminar cualquier tipo de discriminación. Cabe resaltar que Colombia ha ratificado dentro de sus leyes internas, así como en sus dependencias gubernamentales, cada una de estas convenciones.

Otras de las concepciones que se tiene, acerca de la violencia escolar, es la que en inglés se ha denominado como *“bullying”*, término que se deriva de la palabra *“bull”* que traduce matón, y que se refiere a toda conducta que suele incluir burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático e insultos, lo cual tiende a originar afecciones que se prolongan en el tiempo (Newtenber, 2012).

Lo anterior, permite que se pueda establecer, que, para enfrentar dicha situación, las autoridades competentes deben adentrarse en la tarea de diseñar diversas herramientas que permitan hacerle frente a este fenómeno, sea para que en un primer plano se mitiguen sus efectos o se anulen en su totalidad, para de esta manera, garantizar a los niños y adolescentes el acceso al derecho humano y fundamental de la educación en ambientes idóneos.

En este sentido, D’Ángelo y Fernández (2011), afirman que para formular políticas educativas que favorezcan una mejora en la convivencia escolar y que a su vez permitan trabajar preventivamente, se necesita desarrollar conocimientos especiales sobre la violencia en las escuelas, así como el contar con información rigurosa sobre la configuración de dicho fenómeno en las instituciones educativas. Por lo anterior, para la construcción de estrategias que permitan enfrentar el flagelo de la violencia en las escuelas, se debe partir de los factores como: entorno familiar de los estudiantes, clima institucional, estilos de gestión directiva, victimización

efectiva, relaciones con los padres, regulación del conflicto, relación de las instituciones político-administrativas.

Los factores anteriormente enunciados, toman relevancia debido a que, por medio del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, se descubrió que alrededor del 11% de los estudiantes reveló que, en varias ocasiones al mes, fueron víctimas de burlas y violencia verbal por parte de un compañero, mientras que el 4% aseguran haber sido víctimas de violencia física (UNESCO, 2017).

Esto ha conllevado que la UNESCO (2017), revele que la proporción de estudiantes que padecen con frecuencia de acoso escolar, representan un porcentaje siete veces superior en las escuelas con problemas de disciplina que, en aquellas de entorno más saludable, esto es sólo uno de los efectos negativos que implica el acoso escolar, toda vez que otro de dichos efectos, corresponde al ausentismo escolar y un sentimiento más débil de pertenencia a la escuela.

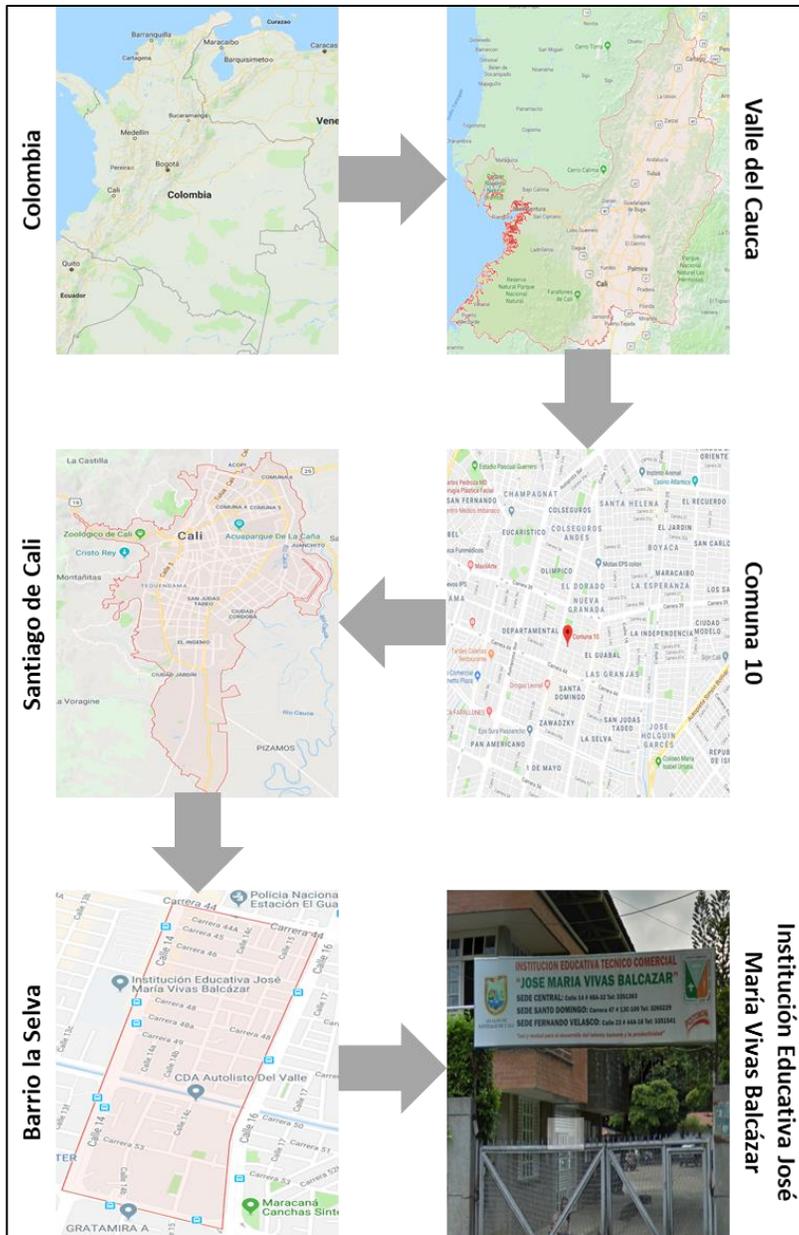
4.4 MARCO CONTEXTUAL

En Colombia, la educación primaria es gratuita y obligatoria entre los 6 y 12 años. Las viviendas sin aguas potables o sin electricidad oscilan entre el 30-40% del total. Hay 1 médico por cada 1.200 habitantes y una cama por cada 600 enfermos. El resultado del indicador Gini, utilizado universalmente para medir la distribución del ingreso, pone a Colombia a competir firmemente por el segundo puesto como país más inequitativo, con Brasil (60,7) y Nicaragua (60,3) en este continente (Red Europea, 2015)

El departamento del Valle del Cauca, está ubicado en Sur América, es una de las regiones más ricas y de mayor desarrollo de la República de Colombia. Está ubicado en el suroccidente del país y tiene costas sobre el Océano Pacífico, en una extensión de 200 kilómetros, donde se encuentra ubicado el puerto de

Buenaventura, el más importante del país, por el inmenso movimiento de carga importación y exportación que por allí se registra (Alcaldía de Santiago de Cali, 2017).

Figura 1. Ubicación de la Institución Educativa Técnico Comercial José María Vivas Balcázar

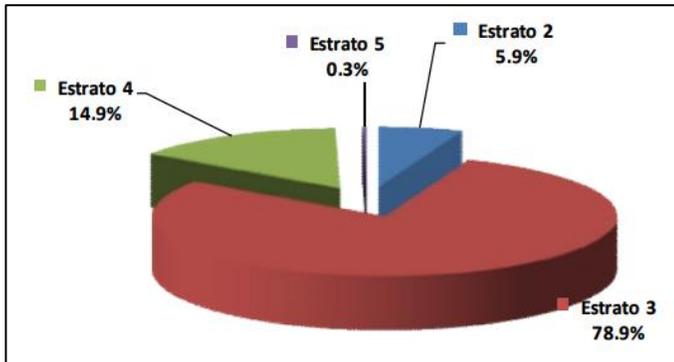


Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps

La comuna 10 está ubicada en el centro de la ciudad. Limita por el norte con la comuna 9, por el oriente con la comuna 11, por el occidente con la comuna 19, y por el sur con la comuna 17. Esta comuna cubre el 3,6% del área total del municipio de Santiago Cali, con 429,8 hectáreas. Son 18 los barrios que componen la comuna 10: El Dorado, El Guabal, La Libertad, Santa Elena, Las Acacias, Santo Domingo, Jorge Sawadsky, Olímpico, Cristóbal Colon, La Selva, Departamental, Pasoancho, Panamericano, Colseguros Andes, San Cristóbal, Las Granjas, San Judas Tadeo I, San Judas Tadeo II (Municipio de Santiago de Cali, 2011 - 2).

En cuanto a población, en esta comuna habita el 5,05% del total de la ciudad, lo que corresponde a 103.087 habitantes aproximadamente, de los cuales el 46,1% son hombres (47.477) y el 53,9% restante mujeres (55.610). Esta distribución de la población por género es similar a la que se presenta para el consolidado de Cali (47,1% son hombres y el 52,9% mujeres) (Municipio de Santiago de Cali, 2011 - 2). En cuanto a la composición étnica de la población, se tiene que, en esta comuna el 15,3% de sus habitantes se reconoce como afrocolombiano o afrodescendiente, mientras en la ciudad este porcentaje alcanza el 26,2%. De igual forma, la participación de la población indígena corresponde al 0,3% de la población total, porcentaje ligeramente menor al del total de la ciudad (0,5%). Así mismo, se identifica que el estrato más común es el 3 (estrato moda), cualidad que comparte con la totalidad de la ciudad (Ver Gráfico 1) (Municipio de Santiago de Cali, 2011 - 2).

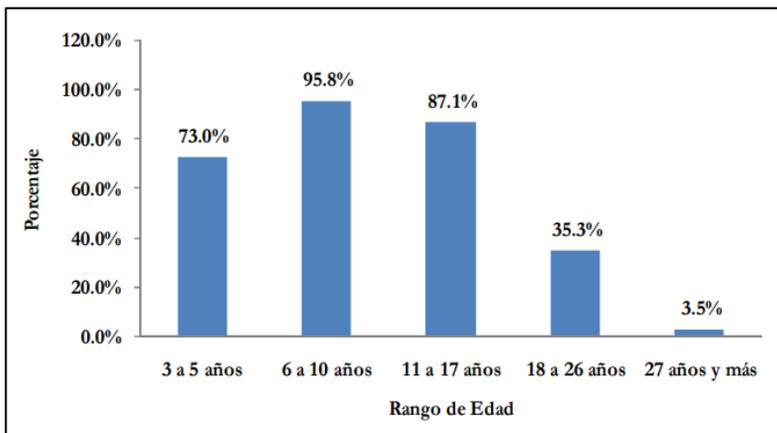
Gráfico 1. Distribución de los lados de las manzanas de la comuna 10 por estratos



Fuente: (Municipio de Santiago de Cali, 2011 - 2)

En la comuna 10 asistían, para el 2005, un total de 19.001 estudiantes matriculados. De este total, se encontraban matriculados en el nivel preescolar un 10,6% en 49 instituciones educativas. Un 37,5% estaban matriculados en primaria en 31 establecimientos y finalmente, el mayor porcentaje de estudiantes matriculados se encontraban en secundaria y media con un 51,9%, en 13 establecimientos educativos. Así, la comuna 10 presta el servicio de educación al 4,8% del total de estudiantes de la educación pública del municipio (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Asistencia Escolar en la Comuna 10.



Fuente: (Municipio de Santiago de Cali, 2011 - 2)

El Barrio la Selva se encuentra ubicado entre la Cra 43 y la Cra 50, de la 13C a la 14C, su población corresponde al estrato 3. El sistema socio-económico es de un nivel medio, ya que sus habitantes viven de sus empleos. En términos generales, los habitantes del barrio la selva, consideran que es uno de los mejores viveros de Cali ya que es un barrio muy tranquilo, en el barrio no abundan las pandillas, pero si existen consumidores de drogas y se pueden evidenciar algunos atracos, la mayoría de los problemas son ajenos a al barrio y se está solicitando más seguridad para un ambiente más sano (Barona, 2013)

La Institución Educativa Técnico Comercial José María Vivas Balcázar, Junto con su sede santo domingo fueron construidos en año 1960. Fue en año de 1963, mediante el Decreto 111 del 19 de febrero, que se dio origen al “Instituto Técnico Comercial, José María Vivas Balcázar” jornada nocturna y en septiembre de 1965 a través del Decreto N° 744 del 7 se crea la sección Diurna, iniciando sus labores el 5 de abril del mismo año, con un total de 168 alumnos (Alcaldía de Santiago de Cali, 2012).

Tal como lo indica la Alcaldía de Santiago de Cali (2012), en su largo recorrido académico la Institución Educativa José María Vivas Balcázar ha logrado, gracias al buen desarrollo de su labor profesional, las siguientes distinciones:

- El Concejo de Cali otorgó una distinción en el marco de la celebración de los 40 años de esta Institución bajo la Resolución No 1525 del 14 de febrero de 2003 por medio de la cual se otorga la medalla Santiago de Cali, en el grado Cruz de Bronce.
- La Asamblea Departamental otorgó una distinción en el marco de la celebración de los 40 años de esta Institución bajo la Resolución No 1139 del 13 de febrero de 2003 por medio de la cual se otorga el reconocimiento por los 40 años.

- La Gobernación del Valle otorgó una distinción en el marco de la celebración de los 40 años de esta Institución bajo el Decreto No 0072 del 10 de febrero de 2003 por medio de la cual se confiere la orden al mérito Vallecaucano en categoría al mérito educativo “Luz Haydee Guerrero” y en el grado de “Comendador” en reconocimiento por los 40 años.
- La Alcaldía de Santiago de Cali otorgó una distinción en el marco de la celebración de los 40 años de esta Institución bajo el Decreto de honores No 0144 del 14 de febrero de 2003 por medio de la cual se otorga al mérito cívico Santiago de Cali en la máxima categoría por los 40 años.
- Para el 2010,2011 y 2012 obtuvo en los resultados de las Pruebas Saber 11 la ubicación en Categoría Superior.
- Para el 14 septiembre de 2011 se alcanzó la Certificación ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 y desde lo pedagógico se logró mediante convenio con el Sena el Programa de Articulación con la Media Técnica para la formación del talento humano en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.

En la actualidad la Institución Educativa Técnico Comercial José María Vivas Balcázar, cuenta con dos sedes de Primaria, con 60 alumnos en preescolar, 500 en Primaria. También tiene una sede de Secundaria con aproximadamente 1650 estudiantes. La investigación se llevó a cabo en el Grado 8-1 de la jornada de la mañana, en la sede del Barrio la Selva, este grupo está conformado por 40 estudiantes.

5. METODOLOGÍA

La investigación está enmarcada en un enfoque cualitativo, el cual se guía por áreas o temas significativos de estudio, por lo que, para su desarrollo, es factible plantearse preguntas e hipótesis, antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Las actividades que se lleven a cabo durante esta investigación, permitieron descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, para luego darles respuesta.

5.1 TIPO DE ESTUDIO

Según Hernández, Fernández & Baptista (2006), los estudios descriptivos se limitan a medir o recoger información de manera independiente o conjunta, en relación a conceptos o variables a las que se refiere el estudio. En este sentido, la investigación descriptiva, pretende especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Este estudio también permite describir las tendencias de un grupo o población.

Específicamente para la realización de esta investigación, se recurre al estudio descriptivo, teniendo en cuenta que, para su desarrollo, es necesario indagar acerca de la realidad que se vive en las aulas de clase, de esta manera se espera poder tener un panorama claro de las situaciones y de esa manera tener las bases para establecer una propuesta.

5.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para efectos del desarrollo de este estudio, se usará el método de investigación deductivo; el cual, según Hernández, Fernández & Baptista (2006), se utiliza para explorar y describir, lo que conlleva a generar perspectivas teóricas en relación al

tema principal. Así mismo, la lógica inductiva se desarrolla de lo particular a lo general; ósea, de los datos a las generalizaciones -no estadísticas- y la teoría.

5.3 FUENTES

Primarias. De acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2006), las fuentes primarias constituyen el objeto de la investigación, proporcionando datos de primera mano. Se puede decir entonces que las fuentes primarias son las que brindan las principales bases para el desarrollo del estudio, en pro del cumplimiento de su objetivo principal. Es necesario contar con fuentes que proporcionen recursos útiles para generar resultados confiables al final de la investigación.

Como información primaria, para esta investigación es necesario contar con información directamente recolectada en el grado octavo de la IE José María Vivas Balcázar, para esto se medirán los niveles de participación y de apatía; luego tras la obtención de materiales, se realizará el análisis de las informaciones obtenidas y se editarán los resultados para publicarlos en un soporte que sea consecuente con la densidad de la labor y el compromiso de los estudiantes.

Secundarias. Hernández, Fernández & Baptista (2006), exponen que las fuentes secundarias corresponden a listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes primarias publicadas en un área específica de conocimiento. Estos documentos, por lo general reprocesan información de primera mano. Comentan brevemente artículos, libros, tesis, disertaciones y otros documentos. Como fuentes secundarias se usarán libros, investigaciones, monografías, artículos de investigación y casos de estudio.

5.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Cuadro 1. Instrumentos utilizados por objetivo

No.	Objetivo	Instrumentos
1	Identificar las problemáticas que se manifiestan en el aula, grado 8-1 de la I. E. Vivas Balcázar, que posibilitan la exclusión y la depuración escolar.	Observación Discusión de grupo
2	Plantear opciones educacionales para superar las problemáticas identificadas en el aula, caso grado 8-1 del colegio Vivas Balcázar.	Revisión documental
3	Diseñar un plan de acción que contribuya a la prevención de la exclusión y la depuración en el aula de clase de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar de Santiago de Cali.	Revisión documental Observación Discusión de grupo

Fuente: Elaboración propia

Para el desarrollo de esta investigación, se considera pertinente recurrir a técnicas de investigación que proporcionen información oportuna y veraz, acerca del fenómeno que se está investigando, para esto se hará uso de tres técnicas: observación, entrevista y grupo focal. Las cuales se describen a continuación.

Observación. De acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2006), la observación no consiste solo en contemplar algún evento y tomar notas; esto también implica profundizar en situaciones sociales, manteniendo un papel activo y reflexivo, que lo conlleve a reflexionar de manera crítica y permanente, acerca del suceso observado. Esta investigación implica que sus realizadores tengan la capacidad de observar diferentes hechos o sucesos sociales que contribuyan al cumplimiento del objetivo planteado. La observación se hará directamente al grupo del grado octavo de la IE José María Vivas Balcázar.

Discusión de grupo. De acuerdo con Cañuelo, y otros (2010), el grupo de discusión es una técnica cualitativa que recurre a la entrevista realizada a un grupo de personas, con el propósito de recopilar información pertinente acerca un problema de investigación. Por tanto, esta es una técnica que se desarrolla de manera colectiva, cuyas preguntas están previamente diseñadas. Según el autor, las

principales características de esta técnica son, en primer lugar, que se centra en el abordaje profundo de un número muy concreto de tópicos y dimensiones de estudio; en segundo lugar, la configuración de este grupo se realiza partiendo de la identificación de alguna prioridad compartida por los participantes del grupo.

Para efectos de esta investigación la discusión de grupo se realizó en el grado 8-1, de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar, el día 15 de marzo del 2018, de 10:30 am a 12:30 pm. Para eso se elaboraron previamente una batería de preguntas (Ver Anexo 1) que permitiera conocer la situación de violencia y exclusión escolar, desde la perspectiva de los estudiantes.

Revisión documental. Esta revisión implica detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar el problema de investigación. Esta revisión debe ser selectiva, puesto que cada año en diversas partes del mundo se publican miles de artículos en revistas académicas, periódicos, libros y otras clases de materiales en las diferentes áreas del conocimiento (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010).

5.5 FASES DE DESARROLLO

En el caso específico del Vivas Balcázar, la intención fue realizar un proceso de intervención para el diseño de estrategias educ comunicativas que permitan enfrentar la deserción y la depuración en el aula. El proceder estará vehiculizado por la intención de hacer circular información y entendimiento entre docentes y estudiantes que permitan mitigar la proliferación de faltas a la convivencia que puedan considerarse graves, muy graves o delictivas.

Para esta experiencia piloto, se seleccionó los grupos pertenecientes al tercer nivel de la media superior (Octavo), por estar ubicado este nivel en la mitad del proceso

de formación secundaria y por registrarse en él altos niveles históricos de abandono y reprobación. En esta labor se comprenderá a los docentes encargados de las áreas donde se hace mayor énfasis en la participación ciudadana y la formación para la democracia, en el entendimiento y el respeto

La primera fase de esta experiencia correspondió desde el primer acercamiento hasta la elevación de unos acuerdos con docentes y estudiantes, siempre con un ánimo positivo y derivados de lecturas valorativas de los resultados obtenidos en los primeros registros y en los iniciales análisis del material obtenido en la intervención.

Para obtener esos registros, se hará trabajo específico en las áreas mencionadas, mismo que se relaciona a continuación:

Ética:

- Sensibilización sobre las posibilidades y la necesidad de la participación.
- Relatos de la exclusión, tanto social como auto infringida. En este ejercicio se levantan los relatos que permitan comprender el impacto que conlleva sobre los estudiantes la marginalización, misma que deviene en desafección y desesperanza.
- Análisis de los derechos como fundantes de las posibilidades de cambio social.

En esta fase, se procedió con el ánimo de medir los niveles de participación y de apatía; siendo exigentes de entrada en la labor, para enseñar la diversidad de incentivos (económicos, sociales, morales y culturales) que mueven a las opciones de cambio social. Tras la obtención de materiales, se realizará el análisis de las informaciones obtenidas y se editarán los resultados para publicarlos en un soporte que sea consecuente con la densidad de la labor y el compromiso de los estudiantes.

En la segunda fase, se relacionarán los resultados obtenidos y se realizó la presentación de diversos espacios de participación a los que pueden acceder los estudiantes, de acuerdo a sus características, sus intereses y vocaciones. La labor en esta fase será de instrucción y de carácter integrativo, haciendo uso de materiales que muestren la transformación de realidades sociales a través del cambio de vocaciones y de la densificación de la participación.

Primera acción. Charla sobre la importancia del pensamiento lógico, la vocación por diversas sensibilidades (el arte, las ciencias, las técnicas, el trabajo). Las comunidades y los individuos son determinantes de la construcción de opciones y de realidades, en el entendimiento de asuntos como la fraternidad, la solidaridad y la equidad.

Segunda acción: Formación para la participación vs entrenamiento para el consumo. Charla donde se evidencie que la consciencia de la importancia de participar depende en gran medida el acceso a lo vocacional, lo profesional y/o lo científico.

Tercera acción: Presentación de diferentes alternativas de comunicación, a través de las cuales se les transmitirá un mensaje motivacional a cada uno de los estudiantes, con el propósito de disminuir la violencia y la exclusión en las aulas. .

De la labor que corresponde a esta fase, se realizará el registro multimodal y multimedial que permita producir material en distintos soportes de la comunicación, que serán base de la presentación final de los resultados de la experiencia.

Esta experiencia puede ser significativa de muchas formas:

- Puede constituir una experiencia de coaching social.

- Aporta en el acumulado de experiencias para la resolución de conflictos que obedecen a los ánimos sancionatorios y/o policivos.
- Da elementos para la reconstrucción de los tejidos sociales y de las ponderaciones de los individuos pertenecientes a una comunidad; en el entendimiento de problemáticas complejas, sin hacerles el quite o convertirlas en asuntos susceptibles de abstraerse.
- Permite avanzar la discusión sobre la violencia escolar de criterios como culpa o responsabilidad a nociones como probabilidad, opción y oportunidad.
- Dibuja nuevas opciones para los comunicadores sociales en los entornos educativos.
- Moviliza el uso de las TIC en los procesos pedagógicos.

El trabajo se diseñó pensando las dinámicas de un proceso formativo en comunicación y cuenta con una densidad de labor y aplicación de saberes y oficios suficiente para legitimar la obtención del título en Comunicación Social Periodismo. Las categorías conceptuales a usarse, corresponden a la comunicación participación y son cercanas a las propuestas modelares en la educomunicación hechos por Paulo Freyre. En tanto a la violencia, se le comprenderá no como una cuestión abstracta, sino como un asunto cotidiano y naturalizado, dado de las más diversas formas, que si se entiende como proceso se puede interrumpir en su reproducción y perpetuación.

Ahora bien, según Fernández (1998), todo suceso conflictivo exige intervenciones que deben apuntar a tres objetivos básicos: prevención, intervención y resolución del conflicto. En este sentido, la intervención en casos graves, puede implicar daño emocional, tanto por parte del agresor como de la víctima. Por consiguiente, se tendrá como hipótesis, que la importancia del aula consiste en que al habilitar al interior de éstas una comunicación basada en la afectividad, sinceridad y buena disposición por parte del docente, se podría lograr restituir la relación entre las dos partes que se encuentren en conflicto. A partir de lo anterior, los resultados que se

esperarían obtener serían, principalmente, la formación de un ciudadano que logre identificar y resolver situaciones de conflicto en el diario vivir, como también promover el pensamiento crítico ante prácticas violentas, que surgen en la cotidianidad y que socialmente, en la mayoría de casos, es aceptada.

6. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 PROBLEMÁTICAS DE VIOLENCIA IDENTIFICADAS EN EL GRADO 8-1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VIVAS BALCÁZAR

Según los estudiantes del grado 8-1, participantes en la discusión de grupo, se percibe que existen ciertos comportamientos negativos que se presentan de manera constante, entre ellos, uno de estos comportamientos, corresponde a la exclusión a algunos estudiantes, por parte de sus compañeros, también se evidencian constantes insultos, al llamarse por “apodos” o sobrenombres; esto es un fenómeno que se presenta con frecuencia, haciendo que algunos estudiantes tengan conflictos entre ellos.

Aquí es importante tener en cuenta que la denominada violencia escolar es para Berra & Fernández (2013), un tema de relevante importancia en la actualidad, puesto que, la convivencia escolar no se limita únicamente a la organización o funcionamiento óptimo de una institución con respecto a las reglas de convivencia, sino que, esto también es reflejo de las interacciones que se presentan al interior del aula. Estas pueden ser expresadas tanto al interior de la institución como también al exterior de la misma, como es en la calle; variable que es mencionada en las encuestas.

6.1.1 Medios a través de los cuales se agreden

Una vez se logran identificar los lugares en los cuales se presentan las agresiones entre estudiantes, la pregunta consiste en de qué modo se trasmite y se generan las amenazas en los estudiantes. Ellos afirman que estos se dan con más frecuencia a través de Facebook, algunos también manifestaron que estos ocurren a través de mensajes y llamadas al celular.

Aquí es importante tener en cuenta que la convivencia no se limita únicamente al colegio y al interior del mismo, sino que, como bien lo menciona Berra & Fernández (2013), esto involucra las interacciones, tanto positivas como negativas que se encuentran en los sujetos; estos, ciertamente manifiestan los valores de cada uno de los estudiantes y el respeto mutuo, como también por los espacios o canales de comunicación que se generan para transmitir las diferencias o rivalidades. En este caso, la sesión de grupo permitió identificar que los estudiantes, en su mayoría se agreden de manera verbal y en algunos casos, las amenazas o discusiones se presenta vía redes sociales.

En este sentido, Patxi (2016), afirma que las redes sociales, en especial Facebook, por ser una de las redes con más usuarios en Colombia, se han convertido en un foco continuo de discusión y agresividad. Esto, en la medida en que interactúan muchas personas con diversos intereses, ideas y gustos; lo cual, al querer todos opinar, es difícil llegar a un acuerdo. Esta situación es más común en niños y adolescentes, quienes en su mayoría tienen acceso continuo a este tipo de redes y su hobby es interactuar con otros de su misma edad, esto por lo general, termina en disputas y agresiones, que incluso, atentan contra la integridad física de los implicados.

6.1.2 Principales reacciones frente a los actos de agresión

Los alumnos también consideran que cuando se presentan este tipo de problemas en el colegio, los estudiantes, en su mayoría lo comunican al docente, algunos también aseguran que lo comunican al director de la institución; otros por su parte, dicen que esos casos los informan a sus amigos y compañeros de clase.

Para Caballero (2010), es importante que exista una intervención puntual, la cual se refiere a la acción que los docentes deben tomar para solucionar un problema específico; en este sentido, según el autor, la mayoría de las veces se opta por

castigos y procedimientos correctivos; omitiendo la participación de los estudiantes o la apertura de espacios para hablar sobre lo sucedido. Por tanto, el papel del docente en estos acontecimientos, resulta relevante, por ello, se considera importante, brindarle herramientas a los docentes para que puedan generar soluciones y actividades técnicas, que permitan regular estas situaciones.

Así mismo, a través de la sesión de grupo realizada a los estudiantes del grado 8-1, se pudo determinar que los alumnos que han sido agredidos, insultados o excluidos en el colegio, expresan que en algunas ocasiones se defienden, mientras que otros, muy pocos, buscan ayuda por parte de alguna autoridad.

Por su parte, Caballero (2010), considera que los conflictos más comunes entre los estudiantes, se encuentran relacionados con desacuerdos y pequeñas peleas, que en muchos casos no son percibidas por los docentes como amenazantes; cuestión que, en muchos casos hace que estas situaciones pasen de largo y que no se generen estrategias de regulación. Adicionalmente a ello, es importante involucrar a las familias, comunicándoles sobre las situaciones que se están presentando en el aula y generando consciencia en los mismos.

Así mismo, en cuanto a las acciones que toman los estudiantes frente a los momentos en los cuales presencian algún tipo de violencia o de agresiones a sus compañeros, se pudo determinar que algunos han ignorado la situación y continuaron con su camino; otros, expresan que no hicieron nada, pero que consideraron que debieron hacer algo frente a estas situaciones; otros dicen que hicieron un intento fallido por frenar la situación; finalmente, algunos dicen que intentaron dar solución a estas situaciones de conflicto pero que a veces es complejo porque los involucrados no aceptan ayuda.

Por consiguiente, ante la ausencia de estrategias para abordar los conflictos y por la intervención de los docentes exclusivamente en situaciones puntuales, los

estudiantes carecen de herramientas de acción que les permita manejar la situación de un modo correcto. Así, Caballero (2010), menciona que una posible solución sería establecer mediadores, lo cual es una buena estrategia para atender las situaciones que se presenten en la cotidianidad, creando en los estudiantes una cultura sobre el manejo de conflictos. Esta alternativa ha sido una de las más añoradas por los estudiantes y en la cual tiene en cuenta la participación de docentes y personal de la institución.

6.1.3 Momentos y lugares ocurren con mayor frecuencia el acoso y las agresiones en tu colegio

En lo que refiere a los lugares comunes donde se presentan los casos de violencia y maltrato entre compañeros en el colegio, los estudiantes creen que es en los baños, en el patio de recreo, en los pasillos y afuera de las instalaciones educativas es el lugar donde frecuentemente se presentan los actos de violencia. Otro sitio donde también se presentan estas situaciones es al interior del aula de clase.

En términos generales, fue posible determinar que, en el grupo participante, se presentan acciones agresivas que tienen lugar en diversos lugares del colegio; esto representa para Berra & Fernández (2013), espacios compartidos, que se encuentran bajo cierta normatividad legal, que poseen pertenencia política y cultural. A partir de esto, es importante generar consciencia en los estudiantes sobre estos espacios, puesto que, aunque existan ciertas diferencias entre cada uno de los estudiantes, estos mismos son miembros al interior de la institución; compartiendo una misma identidad y una pertenencia en un grupo.

Los momentos en los que surgen con mayor frecuencia, los casos de acosos o situaciones de agresión, son, según los estudiantes del grado 8-1 del colegio durante el recreo, a la hora de la entrada de la jornada escolar, en el momento de

la salida y en el momento de descanso; algunos además afirman que no han observado este tipo de situaciones en su colegio.

Al respecto, Caballero (2010), menciona que se debe involucrar a los estudiantes en la creación de consciencia sobre la convivencia, comprendiendo que se debe complementar esto, con la creación de protocolos que permitan generar un seguimiento de los problemas que se presentan en el aula, las expulsiones o ausencias de algunos estudiantes en el colegio. Además, generar espacios de aulas de convivencia, espacios de integración y reuniones constantes con los padres de familias, que permitan mejorar la convivencia escolar.

6.1.4 Causas más comunes que provocan los actos de violencia y acoso hacia los alumnos

Las creencias que tienen los estudiantes sobre las causas más comunes que pueden generar actos de violencia son: por su apariencia, por la condición social, por la debilidad que muestra el compañero, por ser deficientes en su rendimiento escolar, por su condición de mujer, o por tener una orientación sexual diferente. Sin embargo, una de las situaciones que se pudo observar, es que los alumnos consideran, que el principal causante de las agresiones, se dan por la apariencia física.

De este modo, son varios los motivos por los cuales se puede presentar una agresión; no obstante, para Coronado (2013), las agresiones y el comportamiento agresivo, en ocasiones, hacen parte de la naturaleza humana que, en la convivencia con una sociedad, hace que se canalice de algún modo. De este modo, la agresión para la autora, puede tener dos tipos de carácter; el instrumental, que es cuando el estudiante quiere lograr algo específico y el emocional que tiene la intención de herir emocionalmente a otra persona o someterla; los dos tipos de agresiones en las

aulas de clases se pueden presentar de modo impulsivo como también de un modo premeditado.

No obstante, es común observar, como esta agresión es fomentada de manera significativa en los hogares, situación que a diario se puede apreciar en diferentes familias, donde se evidencian actos de violencia entre sus miembros; es importante tener en cuenta que los padres son responsables de la educación de sus hijos, razón por la cual, deben continuamente fomentar principios en ellos, que les permita una convivencia sana con sus compañeros, de tal modo que también conlleve a una disminución en los índices de violencia de las comunidades educativas.

6.1.5 Frecuencia con la que ocurren situaciones de agresión entre compañeros

Al referirse sobre la frecuencia con la que los estudiantes han sufrido algún tipo de violencia, los estudiantes expresan en su mayoría que no ha sido víctimas de agresión; otros dicen que han sufrido algún tipo de agresiones, sobre todo verbales, por parte de sus compañeros.

En este sentido, una de las cuestiones que se encuentra relacionada con los comportamientos agresivos y, por ende, los ataques dirigidos hacia sus compañeros, se presentan de modo más común en colegios donde, según Coronado (2013), se realizan actividades que tienen como objetivo, castigar o premiar, actividades que tienen algún tipo de reconocimiento o en donde algunos estudiantes son objeto de risas. Estos actos generan un refuerzo en los comportamientos negativos, pues, tiende a generar sentimiento de inferioridad en los alumnos como también generar un refuerzo de poder en otros estudiantes.

Los estudiantes afirman que las ocasiones en que ellos han participado en cualquier tipo de maltrato o intimidación dirigida hacia algún alumno o compañero de clase en

el colegio, no lo hicieron con la intención de causar daño en sus compañeros, sino que lo hicieron por diversión, o por ganar algún desafío o apuesta con sus amigos.

En este caso es pertinente afirmar que los estudiantes que manifiestan conductas agresivas hacia sus compañeros, y en el caso que lo hagan habitualmente, esto se podría convertir en un comportamiento patológico, el cual según Coronado (2013), puede responder a actitudes enseñadas por otros, a un modo de relacionarse con los demás que no integran los espacios de diálogo, la comprensión por los otros y el respeto.

Es decir, cuando el comportamiento es eventual se puede hablar de estudiantes que hacen parte de un proceso erróneo de socialización y predisposición de su temperamento. Por otro lado, los que presentan comportamientos agresivos de modo eventual, son para la autora, una reacción que se presenta de modo aislado que son relativos al contexto o que tiene un carácter personal.

6.1.6 Percepción que tienen los estudiantes acerca de las situaciones de agresividad

La opinión muestra que existen ciertas percepciones sobre los alumnos que intimidan o golpean a sus compañeros, en este sentido, los estudiantes participantes en la sesión de grupo, consideran que esta no es una buena actitud. Sin embargo, se pudo detectar que ningún estudiante se sintió ajeno a esta situación que se ha vuelto tan común en las instituciones educativas.

En este caso, la percepción que tiene los estudiantes sobre los actos de agresión y las situaciones de intimidación, conlleva a que se piense en la convivencia que se da dentro de las instituciones educativas. Al respecto, UNICEF (2011), menciona que el clima escolar se constituye por contexto interpersonal que es lo que refiere netamente a esta pregunta sobre la experiencia de los estudiantes y la percepción

sobre el problema; el contexto regulativo, que refiere a las percepciones de los alumnos con respecto a la autoridad y las normas de la institución; contexto instruccional, que remite a la enseñanza escolar y contexto imaginativo, que es la capacidad de creación sobre el lugar y la posibilidad de generar nuevas experiencias al interior del aula.

En cuanto a los sentimientos generados por situaciones de agresiones dentro de la Institución Educativa, de los cuales los estudiantes han sido víctimas, se encuentra el hecho de que se han sentido agredidos, amenazados, insultados y excluidos. Con esto se evidencia que los estudiantes deben enfrentar problemas interpersonales que de alguna manera dificulta una total armonía en el aula de clase.

Al respecto, UNICEF (2011), dice que los conflictos generalmente se encuentran relacionados con intereses que se contraponen y que no son resueltos con inmediatez, tales son los casos como la salida de excursión de los estudiantes, diferencias entre grupos, diferencia de pensamientos, burlas o actitudes que se presentan en la cotidianidad escolar; ciertamente, en muchos casos la exclusión se presenta de modo verbal. En el caso de la agresividad física se identifica que este tipo de peleas son llamativas para los estudiantes y que es percibida como el modo de establecer un poder o subsanar una diferencia.

Sumado a esto, los estudiantes participantes de la sesión de grupo, expresan que en algún momento han actuado con agresividad, insultado, excluyendo, también han puesto apodos a alguno de sus compañeros. A partir de esto se puede comprender que algunos de los estudiantes han participado o han realizado tratos discriminatorios y hostiles a sus compañeros; estos, en muchos casos corresponden a un modo de reacción de los estudiantes, quienes siempre son objeto de burlas. Así, UNICEF (2011), menciona que el colegio es también un espacio que propicia este tipo de acciones agresivas, lo cual no responde únicamente a los compañeros de clases sino a todo un entorno cultural del lugar donde provienen los estudiantes.

Además, como bien menciona el autor, son pocos los estudiantes que causan o que son parte de este tipo de actividades, diferenciando a los estudiantes que tienen una disposición a realizar comentarios graciosos o mencionar comentarios chistosos; mientras que, otros estudiantes presentan una pre-disposición y actúan de manera revoltosa.

Los estudiantes además expresan que han sido testigos de algún acto de agresividad, tales como, golpes, amenazas, insultos, exclusiones y algunas acciones que de alguna manera afectan la convivencia entre compañeros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede intuir que algunos estudiantes no reaccionan ante los momentos de violencia, cuestión que es un obstáculo para establecer buenas prácticas de convivencia. En este sentido, Fierro M (2013), menciona que el primer paso para concientizar a los estudiantes consiste en definir qué es la violencia y que tipo de actos pueden ser tomados como violentos; así, los estudiantes se alertan y pueden generar diferentes respuestas ante estos sucesos. Lo anterior, impartiendo una orientación educativa más que instruccional.

Comunicación entre los profesores y los alumnos

Otro de los aspectos que se tuvo en cuenta en la sesión de grupo, consiste en la comunicación entre los profesores de los alumnos; donde los alumnos, en su mayoría consideran que es buena; no obstante, otra parte del grupo considera que se debe trabajar en ello para mejorar, puesto que en ocasiones las relaciones no son las mejores.

En este sentido, la relación y el vínculo que se establece entre los docentes y los estudiantes, como también el modo como se percibe el mismo, resulta ser un factor relevante en el ambiente escolar. Por lo cual, es importante que los docentes

demuestren interés por sus estudiantes, el aprendizaje, el modo como se dirigen a los mismos y el tono de voz que utilizan.

Los elementos que son reconocidos como factores de riesgo que pueden desequilibrar un entorno, según Fierro M. (2013), son: las relaciones que se presentan entre adultos y estudiantes; los modelos democráticos de gestión; la claridad de la normatividad y la disposición de los docentes en la enseñanza educativa.

Así mismo, acerca del trato entre compañeros, ellos expresan que han logrado sostener buenas relaciones, pese a los conflictos que suelen presentarse entre ellos. Sin embargo, aún ellos aseguran que se presentan acciones de agresión con alguna frecuencia, lo que impide una completa armonía entre compañeros.

Ciertamente, la mayoría de estudiantes se encuentra a gusto con las relaciones que establece con sus compañeros de clase, aunque, algunos manifestaron una serie de momentos y actos que demuestran que se presentan casos de exclusión, peleas etc. Por esto, Fierro M (2013), menciona que algunos comportamientos y actitudes relacionadas con la convivencia escolar y que pueden entorpecerla son la impulsividad, la falta de empatía entre los compañeros de clases, la adaptación escolar y la falta de integración social

Normas de disciplina o convivencia

Los estudiantes manifiestan que las normas de convivencia y disciplinarias de su colegio son adecuadas. En este sentido, se puede considerar que la normatividad que comprende el manual de convivencia en general, como bien lo menciona Gil & Muñoz (2014), contiene reglamentación sobre la disciplina inductiva obligada, los diálogos y los acuerdos a los que se llega para fomentar una disciplina de control; el control emocional; valores que fomentan la confianza y la credibilidad; la

comunicación generando prácticas de diálogo, estableciendo acuerdos entre los compañeros de clase y tomando decisiones grupales; promoviendo la solución de conflictos que se resume en la mediación entre las partes implicadas.

Los estudiantes también manifiestan que, a su parecer, el incumplimiento de las normas de disciplina y las correspondientes sanciones son muy drásticas; por lo que muestran inconformismo ante ciertos correctivos. En este sentido, Coronado (2013), menciona que las normas escolares deben presentar un tipo de flexibilidad y deben ser argumentadas ante los estudiantes, puesto que, más que imponer, es necesario enseñar desde el conflicto. En este sentido, en algunos casos más que aplicar las sanciones se debe fomentar u ofrecer al estudiante la posibilidad del diálogo, omitiendo en la creación de un sistema permisivo.

6.2 COMPONENTES PARA INCENTIVAR LA COMUNICACIÓN EN EL GRADO 8-1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VIVAS BALCÁZAR

La comunicación es uno de las principales herramientas para que los procesos de enseñanza y aprendizaje, cumplan sus objetivos en los estudiantes, por lo que resulta atinado el tener en cuenta lo que ha sido establecido por Delgado, Oliver y Rovira (2012) cuando en su investigación sostienen que la comunicación de los estudiantes con los docentes y de estos entre sí, se convierte en uno de los elementos esenciales para los procesos de aprendizaje, por lo que de esta manera la comunicación resulta no sólo fundamental para alcanzar los objetivos y poder alcanzar las competencias de una asignatura en particular, sino que de igual forma contribuye a posibilitar una interacción mayor, motivación y participación de los estudiantes que facilita el aprendizaje.

De esta manera los autores en mención han destacado la trascendencia de la comunicación dentro de los procesos de aprendizaje, toda vez que contribuye de forma directa con la mitigación de la depuración y la exclusión en las aulas de clase,

especialmente para el grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar. No obstante, se tiene en cuenta que, dentro de un escenario de exclusión y conflictos en un aula de clases, Ortiz (2014), sostiene que debe tenerse en cuenta que este tipo de situaciones forman parte natural de las relaciones interpersonales, aunque debe haber una conducta encaminada a rechazar cualquier manifestación de violencia.

Por consiguiente, se tienen en cuenta componentes como la empatía, la asertividad, la escucha activa, la tolerancia y el respeto mutuo, para que por medio de ellos se mejoren los procesos de comunicación, teniendo en cuenta que los gentes que participan en esta relación, pueden ser los estudiantes y el docente, así como también los propios estudiante entre sí, lo que contribuye a que se mantenga una buena coordinación y se posibilite una mayor motivación y participación en los estudiantes (Delgado , Oliver, & Rovira , 2012).

6.2.1 Empatía

Con respecto a la empatía como componente para la comunicación, se tiene en cuenta primeramente que ha sido definida como la capacidad cognitiva de una persona para que de esta manera pueda llegar a reconocer los signos y señales expresivas de otra persona, especialmente sus emociones para poder comprender y compartir su estado sentimental y poder responder de una forma satisfactoria a sus necesidades sin renunciar a la propia identidad, por ello, se ha dicho que la empatía trae consigo el suponer la percepción y el reconocimiento del otro, por lo que así se facilita la interacción, las relaciones altruistas y la cooperación (Álvarez, 2016). Igualmente, la empatía se ha localizado en el terreno de la inteligencia afectiva, por lo que Crespo (2017) sostiene que la captación de la realidad y de procesos cognitivos y emocionales permite que se identifique una estructura cognitiva y afectiva en que la empatía ocupa un lugar central.

Es por ello que autores como González (2015) se han planteado como objetivo el desarrollar el conocimiento necesario acerca de la empatía, la cual la considerado como una cualidad importante en las personas a la hora de poder desarrollarse dentro de un entorno social, así como en lo personal. A lo anterior se le suma lo que Barreda XX argumenta cuando ha dicho que la empatía se construye gracias al desarrollo de habilidades socioemocionales, por lo que la educación no se debe limitar a lo académico sino también extenderse a los factores sociales y emocionales de los niños. En este orden de ideas se trae a colación lo siguiente:

la empatía se ha convertido en un punto fundamental en la formación de los estudiantes, y en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en los salones de clase, se presentan interacciones sociales y culturales que son producto, tanto de la influencia recíproca entre el docente y sus estudiantes, como entre los mismos estudiantes (Crespo, 2017).

Por tanto, este componente contribuye de forma directa con los procesos de comunicación para la mitigación de la depuración y la exclusión en el aula de clases, toda vez que los estudiantes podrían adquirir la forma correcta de plantarse ante situaciones que denoten adversidad, lo que conllevaría a que el suponer la situación desde la comprensión y la visión del otro disminuya los conflictos generados en clase. Esta afirmación radica su fuerza argumentativa en el hecho de dentro del cursos analizado es muy común la presencia de conflictos entre estudiantes, lo cual ha conllevado a que se presenten situaciones de exclusión que limitan y obstaculizan no sólo el aprendizaje sino también el desarrollo personal, social y afectivo de los estudiantes.

6.2.2 Asertividad

Partiendo de que en el grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar intervienen diferentes actores como lo son estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, la manera apropiada de comunicarse debe tener como un componente obligatorio la asertividad, es por ello, que se cuenta con lo

esbozado por Rivera (2016), el cual ha hecho un análisis sobre el desarrollo de habilidades sociales de comunicación asertiva para el fortalecimiento de la convivencia escolar, que le ha permitido deducir que la falta de comunicación asertiva en los grupos, la supremacía del interés particular y la satisfacción de las necesidades personales así como el irrespeto y el manejo inadecuado de emociones, se han convertido en factores que han permitido la presencia de la agresividad y la intolerancia dentro de los estudiantes de un aula de clases. A este tipo de situación se le suma el hecho de que en la medida de que los estudiantes dan a conocer las diferencias que tienen con sus pares a su círculo de amigos, terminan recurriendo a la intimidación, la agresión y por tanto la exclusión de sus compañeros.

Siendo así, es menester contextualizar la asertividad como un factor ubicado dentro de las habilidades sociales, que bien puede ser entendido como un comportamiento por medio del cual las personas pueden expresar sus sentimientos, pensamientos, creencias o necesidades, sin llegar a generar una agresión o daño en el otro, dando cabida a que de esta forma se generen oportunidades o espacios encaminados a fomentar el dialogo y la vinculación interpersonal (Rivera, 2016).

Por ello, habiendo claridad sobre el concepto, el alcance y la importancia de la asertividad dentro de los procesos de comunicación, se plantea lo discutido por Macías y Camargo (2013), quienes han propuesto la utilización de la comunicación asertiva como una estrategia para poder consolidar la comunicación dentro del aula de clase, teniendo como actores no sólo a los estudiantes sino también a los docentes, puesto que a su juicio por medio de la utilización del componente de la asertividad se pueden transformar las relaciones sociales.

De esta manera no hay duda en el hecho de que por medio de ejercitar la asertividad como una estrategia se puede llegar a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar,

toda vez que por medio de la creación de un video y de folletos donde explique de forma concreta la asertividad, los estudiantes podrán realizar no sólo la lectura sino el análisis del material audiovisual que les permitirá conocer la importancia de las relaciones interpersonales, así como también del ejercitar una buena comunicación que erradique situaciones de exclusión e irrespeto.

6.2.3 Escucha activa

Por otra parte, otro de los componentes que se considera que deben tenerse en cuenta de los procesos de comunicación es el practicar la escucha activa, respecto del cual se ha dicho que el ser humano siempre ha estado en la búsqueda de caminos que le permitan mejorar su desarrollo intelectual y social, por lo que esta idea parte de la necesidad de desarrollar habilidades educativas necesarias que permitan que los estudiantes se puedan implementar en todo tiempo (Ramírez , y otros, 2009).

Es por lo anterior que la escucha activa ha sido concebida por Casas y Farías (2016) como una habilidad comunicativa que representa un papel fundamental para interactuar y comunicarse con el mundo de manera eficiente, por lo que los autores en mención sostienen que al tener la escucha una correlación con el pensamiento y la adquisición de conocimientos, presenta de igual forma muchas ventajas en los procesos de socialización.

De igual forma, es conducente establecer que a través de la escucha activa se logran evitar situaciones que entorpecen el desarrollo de las clases y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales son por lo regular conflictos interpersonales, ambientes de tensión, falta de dialogo, reacciones impulsivas, dificultades en el seguimiento de instrucción, comunicación poco asertiva entre otros, lo que implica retrasos en la construcción de relaciones y de aspectos que

permitan a los estudiantes posicionarse en contextos sociales positivos (Casas & Farías, 2016) .

Es así, como teniendo en cuenta las problemáticas presentadas dentro del grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar, se puede afirmar que la escucha activa contribuiría de forma eficiente y oportuna para la mitigación y eliminación de factores como la exclusión, puesto que como se ha constado en el presente apartado, esta puede permitir que se genere un ambiente de aprendizaje que sea respetuoso en la medida en que se conciba al aula como un escenario comunicativo.

Por lo anterior, surge el interrogante de cómo aplicar la escucha en el curso analizado, lo que lleva a que se tenga cuenta herramientas como materiales audiovisuales, la construcción de un folleto didáctico y explicativo, el definir actividades lúdicas que fortalezcan la escucha y finalmente propiciar ambientes de silencio que incentiven la comprensión, la comunicación y las relaciones asertivas.

6.2.4 Respeto mutuo

Partiendo de que el respeto y la tolerancia son dos de los valores más importantes que se deben cultivar en escenarios como la escuela y familia, se afirma que la promoción de la tolerancia y el instruir en el respeto mutuo, son otros de los componentes para tener en cuenta con respecto al fortalecimiento de la comunicación en el aula de clases, por lo que de una u otra manera, tiene una relación directa en lo que es respectivo al desarrollo de la convivencia escolar, la cual ha sido entendida por González y Rojas (2004) como la cultura de las relaciones interpersonales o grupales que se generan en una escuela, conteniendo elementos indispensables para poder comprender el posicionamiento más estructural en torno a la educación y sus procesos.

Siendo así, el abordar los conflictos generados en el aula de clases conlleva a que se apele a diferentes criterios, dentro de los cuales se tiene en cuenta la incidencia de la convivencia diaria en la generación de climas de respeto y tolerancia no sólo al exterior del aula de clases, sino también dentro de ella para que se generen climas de aprendizajes adecuados (Espinoza, Ojeda, Pinillo, & Segura, 2010).

Por ello, Ferrada (2014) considera que, dentro de la convivencia escolar, debe hacerse una exaltación de la pertinencia y utilidad que tienen factores como el respeto mutuo y la solidaridad recíproca, para que los diferentes actores académicos puedan expresarse de forma armoniosa y sin peleas ni manifestaciones de violencia como lo es la exclusión.

Así las cosas, se tiene en cuenta que dentro de los lineamientos que se encuentran esbozados en la legislación colombiana y en su marco constitucional en lo respectivo a la educación, se parte de que la educación es un procesos de formación de carácter permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, su dignidad y el reconocimiento de los derecho y deberes, por lo que de forma inmersa cualquier tipo de proceso educativo debe fundarse en la tolerancia y el respeto mutuo (Ruíz, 2012), este lineamiento, se encuentra en concordancia con uno de los fines de la educación, el cual dicta que debe hacer énfasis en la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, y los principios democráticos como lo son la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad y la equidad, así como también el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (Ley 115, 1994).

De esta forma, para poder aplicar el respeto mutuo y la tolerancia dentro del grado octavo de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar, se debe fomentar por medio de la herramienta audio visual y el folleto, todo lo direccionado al respeto de las personas que conforman el colegio, así como también el contextualizar a los estudiantes para que comprendan que las críticas, burlas y juicios no tienen un

carácter constructivo, sino que por lo contrario destruyen los cimientos de una comunicación que facilite no sólo el aprendizaje sino también el reconocimiento del otro como un sujeto igual.

6.3 PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL AULA

6.3.1 Propósito

La finalidad de la comunicación escolar y la política de la misma, es la de guiar las acciones, iniciativas y programas que promuevan el desarrollo de una convivencia escolar participativa, solidaria, tolerante e inclusiva; puesto que, es el cimiento de la democracia y de la sociedad. Por ello, este plan tiene como principales finalidades: (i) Proporcionar herramientas para la efectiva coordinación institucional y de los estudiantes en la construcción de una sana convivencia al interior de la Institución Educativa, para que, estos sean espacios seguros y libres de violencia, asegurando mejores relaciones entre los estudiantes. (ii) Contribuir a la formación de personas con capacidad para respetarse a sí mismas y a los demás, especialmente, en una paz asentada por el respeto al otro.

Los objetivos que se buscan alcanzar con el presente plan de acción, son:

- Generar un espacio de reflexión entre los estudiantes sobre los valores sociales y el intercambio de opiniones sobre el tema.
- Crear un modelo de convivencia adecuado para la Institución Educativa José María Vivas Balcázar y, en general, para la comunidad educativa teniendo como base la participación estudiantil.
- Ofrecer una táctica de referencia para la comunidad educativa para manejar los conflictos escolares.

6.3.2 Líneas de actuación y medidas

El Ministerio de Educación Nacional en la Ley 1620 (2013), crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para la protección de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, mitigación prevención de la violencia escolar. De esta forma, el Gobierno Nacional identifica uno de los retos académicos en la formación de futuros ciudadanos, por ello, se crea una política que fortalezca y promueva la convivencia escolar para que los estudiantes tengan un óptimo desarrollo de la personalidad, puedan construir su proyecto de vida y generen relaciones sociales sanas con su comunidad. Para ello, esta ley cuenta con el Comité de Convivencia Escolar y los Comités Escolares de Convivencia para la correcta implementación y cumplimiento de lo estipulado por la misma

Se tiene en cuenta, además, la participación de las personas que hacen parte del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, los padres de familia y la sociedad, para poder generar las condiciones adecuadas que permitan colaborar con el fortalecimiento de la formación de estudiantes en niveles educativos. Esto, con el objetivo de mitigar, prevenir y atender cualquier tipo de violencia escolar. La aplicación de la Ley 1620 (2013), se da en el ámbito escolar, especialmente, a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del territorio colombiano, donde se brinde el servicio de educación desde preescolar hasta la educación media. Así, dentro de este marco, el presente plan de acción para la buena comunicación escolar, se proponen 4 líneas de actuación que integran ciertas medidas para el adecuado desarrollo del mismo, estas líneas de acción serán presentadas en el Cuadro 2, partiendo de un orden general al particular.

Las líneas de actuación son:

- Formación del profesorado y los diversos agentes de la comunidad educativa para afrontar los conflictos en el aula y proponer resolución de conflictos.

- Desarrollo de un modelo de comunicación, teniendo como base la participación estudiantil de los niños que cursan 8º en la Institución Educativa José María Vivas Balcázar
- Observación y seguimiento de la convivencia de los estudiantes de grado 8º en la Institución Educativa José María Vivas Balcázar
- Creación de normas que se adecúen al entorno educativo y que permita mitigar la violencia escolar.

6.3.3 Diseño del plan de acción

Cuadro 2. Líneas de actuación y medidas

Finalidad	Objetivos	Líneas de trabajo	Líneas de Actuación	Responsables
Formación del profesorado y los diversos agentes de la comunidad educativa para afrontar los conflictos en el aula y proponer resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la formación de los docentes en lo que respecta a la convivencia. -Promover modalidades de resolución de conflictos, partiendo desde la teoría y poniendo en práctica, a través de actividades, lo aprendido. -Impulsar a la Institución Educativa José María Vivas Balcázar, a abrir sus puertas todos los agentes en la comunidad educativa para que se formen sobre la convivencia escolar y resolución de conflictos. 	<p>En este orden de ideas, se busca implementar modelos de formación en el cuerpo docente de la institución, para que, de este modo, se pueda fomentar una cultura de paz y diálogo.</p> <p>Por ello, se requiere crear consciencia en los docentes, del rol que cumplen al interior de la institución y su papel mediador ante los conflictos que se presentan en el aula de clase, siendo una vía que propicia la construcción dinámica de nuevas perspectivas frente a la violencia.</p>	<p>La línea de acción consiste en promover la formación de los docentes sobre la resolución de conflictos y la convivencia; todo esto, junto con los directivos de la institución.</p> <p>De este modo, se busca reforzar los conocimientos que poseen los docentes sobre este aspecto y las habilidades que cada uno de estos tiene.</p> <p>Por último, apoyar las iniciativas institucionales que promuevan una educación dialógica para el manejo de conflictos entre los estudiantes y para la formación educativa; generando un conocimiento compartido, desde lo formal hasta en los aspectos de convivencia.</p>	Directivos de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar
Observación y seguimiento de la convivencia	-Realizar una aproximación al sistema educativo implementado en la institución, para poder analizar e interpretar los posibles	Se debe remitir al manual de la convivencia de la Institución, el diagnóstico de los estudiantes de 8º y abordar	La línea de actuación está encaminada en proporcionar la efectividad de las normas, por lo que, se busca hacer una observación y un seguimiento	Docentes

Finalidad	Objetivos	Líneas de trabajo	Líneas de Actuación	Responsables
de los estudiantes de grado 8º en la Institución Educativa José María Vivas Balcázar	<p>requerimientos en la convivencia.</p> <p>-Determinar las líneas estratégicas de actuación para responder a las necesidades de convivencia que han sido identificadas.</p> <p>-Crear un cronograma de clases para introducir a los estudiantes en la problemática identificada.</p>	<p>los lineamientos de la (Ley 1620, 2013).</p> <p>También, se debe apoyar a los directivos por medio de información, recursos y análisis sobre metodologías efectivas para enseñar las normas de convivencia y creando una coordinación entre los docentes y directivos. Por último, fomentar y guiar a otros docentes para que se haga un diagnóstico general de la convivencia en la institución.</p>	<p>de la convivencia que se ha dado en los estudiantes de 8º. Para de este modo, conocer el contexto en el que se busca implementar las normas de convivencia, concientizar a los estudiantes sobre los problemas de convivencia y hacer un seguimiento de la mismas.</p>	
Desarrollo de un modelo de comunicación teniendo como base la participación estudiantil de los alumnos que cursan 8º en la Institución Educativa José María Vivas Balcázar	<p>-Difundir la importancia de la participación estudiantil para la construcción de un modelo de convivencia adecuado a sus necesidades.</p> <p>-Reducir el distanciamiento entre los directivos, el planteamiento de los docentes y las percepciones de las normas que hacen los estudiantes.</p> <p>-Incorporar políticas públicas de inclusión para mejorar la convivencia y mitigar la discriminación de los grupos que están en condiciones de vulnerabilidad</p>	<p>Para esto, se debe contar con una investigación sobre las propuestas políticas de inclusión y la puesta en práctica de la misma al interior de la comunidad educativa. En segundo lugar, justificar la participación estudiantil partiendo de los resultados educativos positivos que esto puede generar, estipular un programa que sea efectivo para los alumnos de 8º con respecto a su proceso de formación y asegurar el encuentro de los estudiantes para poder debatir, reflexionar</p>	<p>En este caso, esta línea de actuación se encuentra orientada a impulsar la propuesta de los estudiantes y la investigación sobre la violencia en el ámbito escolar. También, se busca desarrollar un marco normativo que cuente con la participación de docentes y estudiantes, considerando de este modo las diversas perspectivas y propiciando la participación de la comunidad educativa en los eventos escolares. Por último, crear espacios de cooperación entre estudiantes</p>	Docentes y estudiantes de 8º.

Finalidad	Objetivos	Líneas de trabajo	Líneas de Actuación	Responsables
		e investigar sobre la comunicación escolar.	para poder identificar los posibles problemas de convivencia que se presentan en otros cursos.	
La creación de normas que se adecuen al entorno educativo y que permita mitigar la violencia escolar.	<p>-Ampliar las normativas del manual de convivencia de la institución. Para poder introducir medidas preventivas, detección y atención de la violencia escolar.</p> <p>- Desarrollar la sensibilidad de la institución sobre la importancia de estas nuevas normas y el impacto positivo que este tiene en las relaciones sociales que se establecen en las aulas de clase.</p> <p>- Promover y facilitar la discusión sobre estas normas en el salón de clase, creando espacios de aprendizaje dialógico.</p>	<p>La línea de trabajo en este aspecto, apunta a una comunicación y fomento de la creación de normas de convivencia que se adecúen a los relatos de los estudiantes. En este orden de ideas, resulta importante que esto sea conocimiento de la comunidad académica para poder generar un impacto social.</p> <p>Así, la creación de las normas tendrá como base de trabajo el debate, el encuentro con otros estudiantes, un análisis investigativo y la propuesta de los lineamientos que se consideren más adecuado para mitigar la violencia escolar.</p>	<p>Las acciones a realizar, corresponden a crear y promocionar al interior del aula de clase, la importancia de ser participativos con respecto al manual de convivencia. Para esto, se deben dinamizar espacios específicos al interior de la institución desde donde se encuentren los estudiantes para intercambiar información y dialogar sobre sus propuestas.</p> <p>Continuando con lo anterior, una acción a llevar a cabo es la elaboración de materia audiovisual que hagan referencia a la convivencia escolar, prevenga la violencia y mencione las medidas que se pueden tomar en caso de ser víctima.</p>	Estudiantes de 8º
Desarrollo de actividades	Se describen a continuación			

Fuente: Elaboración propia

6.3.4 Diseño de actividades

Las actividades se llevarán a cabo, con el propósito de vincular a todo el curso, teniendo en cuenta que ellos son los principales actores y que deben ser parte activa de este proceso. Estas actividades estarán coordinadas por la docente de Ética y Valores, quien será la directamente encargada de motivar a sus alumnos para que participen masivamente en cada una de las actividades planteadas.

6.3.4.1 Grupo de wassap

Estrategia

Mensajes reflexivos a través de un Grupo en Wassap

Alcance

Causar un impacto a través de mensajes contra el *bullying*, la violencia escolar y motivacionales, los cuales contengan un alto grado de creatividad por parte de su autor, con el fin de causar un impacto en quienes lo reciban.

Objetivos

- Integrar a todo el grupo
- Eliminar las diferencias, haciendo que todos se integren a través de un grupo en Wassap.
- Incentivar a la creatividad y la capacidad de generar mensajes motivacionales
- hacer uso correcto de la tecnología

Fases de desarrollo

Fase 1: Socialización de la idea con los estudiantes

En este espacio se nombrará a un moderador del grupo; por supuesto, con la inclusión de la docente de Ética y Valores, con el fin de que supervise que

efectivamente se está cumpliendo con el propósito de la creación del grupo, y que este no se utilice para otros fines.

Fase 2: Programación

Se realizará un cronograma, donde a cada uno le corresponderá publicar una imagen un día, en este caso, teniendo en cuenta que son 40 estudiantes, a cada uno le corresponderá, cada 40 días.

Fase 3: Directrices

Dentro de las principales directrices se encuentran:

- No se permiten insultos, recriminaciones ni ningún tipo de frases ofensivas dentro del grupo
- Todos los estudiantes deben dar una opinión de manera respetuosa, acerca de la “imagen del día”
- Las imágenes que se publiquen no deben tener ningún contenido morboso, grosero o que atenten contra la integridad de alguno de sus compañeros, docentes ni de la institución educativa.
- La publicación de las imágenes se debe hacer en horas de la mañana, con el fin de que, durante el transcurso del día, cada uno pueda dar su opinión, y porque no, debatir al respecto con mucho respeto.

Fase 4: Contenido de los mensajes

los mensajes que se publiquen deben fomentar el buen trato, el respeto, tolerancia, la amabilidad, la solidaridad, pero, sobre todo, deben conllevar a prevenir a toda costa, el bullying y el abuso entre compañeros.

Fase 5: Propuesta de Incentivos

Los principales incentivos que se le van a dar a los estudiantes, es que se escogerá la mejor imagen, la más creativa del ciclo (40 días) y se premiará. Esto, estará a cargo de la docente de Ética y Valores y del moderador del grupo. También se dará

un reconocimiento al estudiante que haya realizado los mejores y más productivos aportes a las publicaciones realizadas por sus compañeros.

Fase 6: Propuesta seguimiento

La docente de Ética y Valores, se encargará de hacer su respectivo seguimiento, se acuerdo al cronograma establecido, para verificar que todos estén participando activamente. Así mismo, esta participación generará una calificación en la asignatura de Ética y Valores, con el propósito de crear en los estudiantes un grado de responsabilidad al respecto.

Recursos necesarios

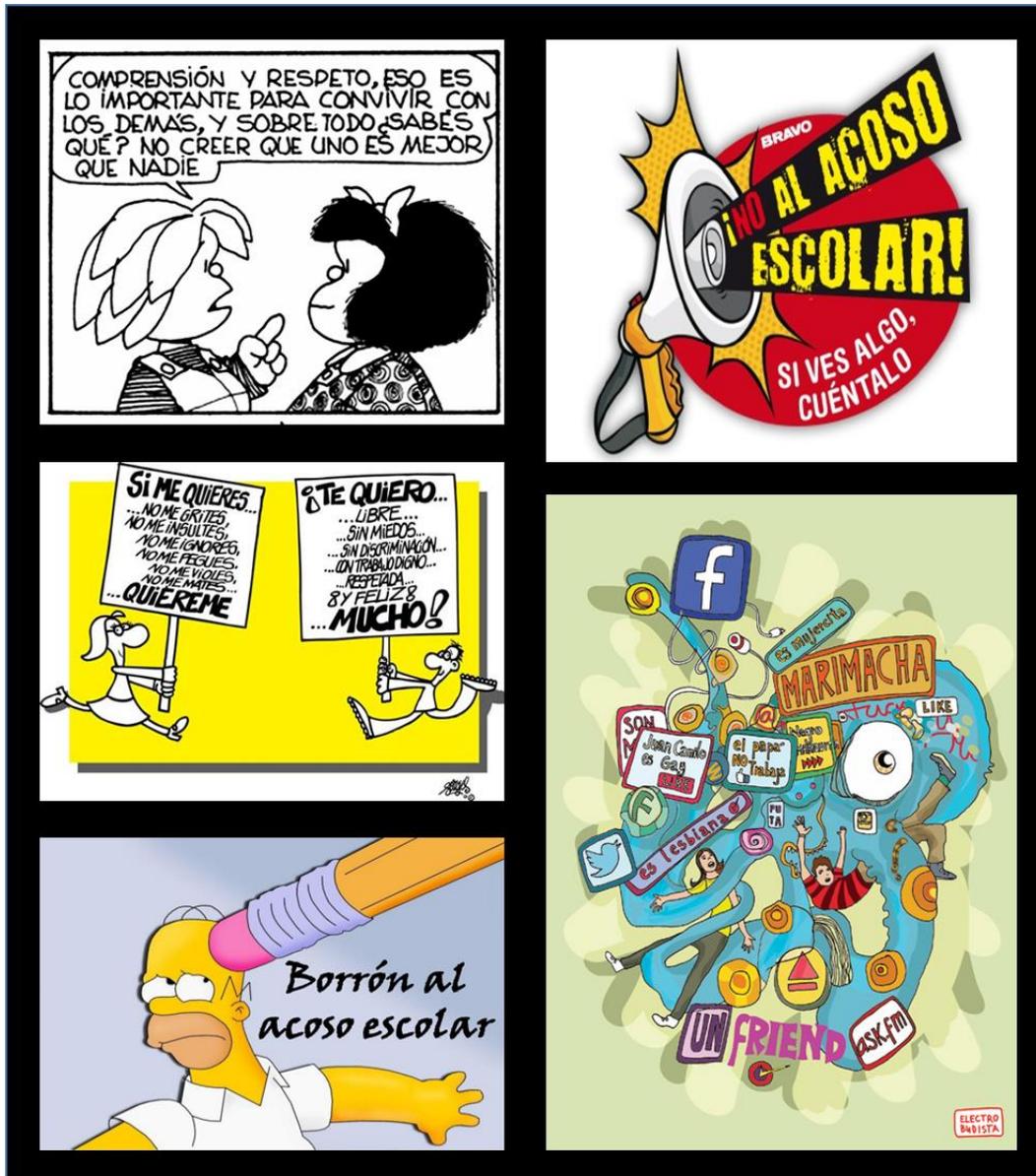
Los recursos que se consideran necesarios para realizar esta propuesta son:

- Humanos: Estudiantes y docentes
- Tecnológicos: Celular e internet
- Financieros: No se requieren

Prototipo de la aplicación de la estrategia

En la Figura 2, se muestra un ejemplo de las imágenes que se pueden publicar.

Figura 2. Prototipo de mensajes reflexivos a través de wasap



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes encontradas en la web

6.3.4.2 *Boletín bimestral*

Estrategia

Publicación de un boletín bimestral, dentro de la Institución educativa

Alcance

Llegar a cada uno de los estudiantes a través de un boletín, que contenga mensajes motivacionales, consejos y reflexiones para que los estudiantes puedan aplicarlos a su vida diaria.

Objetivos

- Crear un grupo dentro del grado 8-1, para que realicen bimestralmente el boletín, teniendo en cuenta los aportes de sus compañeros.
- Que los integrantes del grado 8-1; tengan la oportunidad de aportar diferentes mensajes y reflexiones para que sean publicados en el boletín.
- Causar un impacto en toda la comunidad educativa a través de mensajes motivacionales.

Fases de desarrollo

Fase 1: Socialización de la idea con los estudiantes

En este espacio se nombrará a un grupo de máximo 5 personas, quienes serán los encargados de diseñar y hacer entrega del boletín, esto, contando con los aportes de todos sus compañeros.

Fase 2: Programación

Se realizará un cronograma, donde se pactarán las fechas de entrega del boletín.

Fase 3: Directrices

Dentro de las principales directrices se encuentran:

- El boletín será con el único propósito de publicar mensajes en contra de la agresión, el *bullying*, la exclusión y la deserción escolar.
- Los estudiantes que deseen participar, deben hacer entrega del contenido al grupo encargado, quienes verificarán si cumple con el propósito de boletín y lo incluirán.
- Este debe ser previamente revisado por la docente de la asignatura de Ética y Valores.
- Su publicación, inicialmente, será bimestral, luego, dependiendo de su grado de aceptación y la vinculación de otros grupos de la institución, se buscará hacer mensual o quincenal.

Fase 4: Contenido de los mensajes

El contenido de este boletín, tendrá un claro enfoque a la prevención de la violencia, escolar, directriz que también deben seguir los estudiantes que contribuyan con su realización.

Fase 5: Propuesta de Incentivos

A los estudiantes que sean partícipes de este boletín, se les dará unos incentivos en la calificación de la asignatura de ética valores.

Fase 6: Propuesta seguimiento

La docente de la asignatura de Ética y Valores, se encargará de hacer su respectivo seguimiento, y verificación del contenido que se publique, así mismo, brindará su apoyo al grupo de estudiantes, encargado de producir este boletín.

Recursos necesarios

Los recursos que se consideran necesarios para realizar esta propuesta son:

- Humanos: Estudiantes y docentes
- Tecnológicos: Computador e internet

- **Financieros:** Se pedirá un aporte de \$2.000 por estudiante, para un total de \$80.000, con los cuales se sacarán las fotocopias que serán distribuidos en toda la institución educativa

Prototipo de la aplicación de la estrategia

En las Figuras 3 y 4, se muestra un ejemplo de un boletín, este será un plegable en una hoja tamaño carta.

Figura 3. Prototipo del boletín (lados 1 y 4)



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes encontradas en la web

Figura 4. Prototipo del boletín (lados 2 y 3)

¿Qué es la asertividad?

- La comunicación asertiva es clave para lograr el éxito en la vida.
- Ser asertivos implica ser firmes en nuestras decisiones sin llegar a la pasividad.
- Mediante la asertividad, podemos comunicarnos de una forma clara y concisa
- Generalmente las personas asertivas tienden a tomar decisiones y guiar a otros de manera mucho más sencilla
- Una persona asertiva, no se dejaría llevar, ni por la ira, ni por el criterio de otros.
- Contar con un criterio en la sociedad de hoy es indispensable para lograr lo que queremos.
- Si la asertividad que practiques no incluye respeto y tolerancia hacia los demás, no es asertividad. Posiblemente es atrevimiento.

Fuente: <https://www.sebascelis.com/la-comunicacion-asertiva/>



COMUNICACIÓN ASERTIVA
¿Qué es? ¿Por qué es importante?

La comunicación asertiva como aporte para la solución de conflictos

La persona que no emplea la comunicación asertiva hace sentir a los demás culpables o superiores: depende de cómo sea el otro, tendrá la constante sensación de estar en deuda con la persona no asertiva o se sentirá superior a ella y con capacidad de "aprovecharse" de ella. Presentan a veces problemas somáticos; otras veces, estas personas tienen repentinos estallidos desmesurados de agresividad, incontrolado. Fruto de una acumulación de tensiones y hostilidad y no son manifestados con habilidad social.

Fuente:
<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?+-Convivencia-escolar->



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes encontradas en la web

6.3.4.3 Reflexiones al inicio de clase

Estrategia

Reflexiones por parte de los estudiantes al inicio de las clases de Ética y Valores.

Alcance

Causar un impacto en los estudiantes del grado 8-1, generando un espacio de reflexión, participación e integración entre compañeros.

Objetivos

- Dar la oportunidad para que los estudiantes del grado 8-1, participen activamente, a través de mensajes reflexivos.
- Integrar al grupo, por medio de la intervención a los aportes de sus compañeros.
- Poner en práctica lo aprendido en la asignatura de ética y valores.

Fases de desarrollo

Fase 1: Socialización de la idea con los estudiantes

La idea será presentada a los estudiantes, la participación de los estudiantes para dar estas reflexiones, será voluntaria; no obstante, a quienes participan le será dado un incentivo a través de un incremento al puntaje de la nota.

Fase 2: Programación

Se realizará un cronograma, de acuerdo al número de estudiantes que quieran participar; estas reflexiones se llevarán a cabo 2 veces por semana, los días jueves y lunes.

Fase 3: Directrices

Dentro de las principales directrices se encuentran:

- Las reflexiones serán de máximo 10 minutos.
- El estudiante, debe preparar con anterioridad el mensaje que va a impartir a sus compañeros.
- Luego de la reflexión, se destinarán 5 minutos, para que sus compañeros puedan hacer sus respectivos aportes.

Fase 4: Contenido de los mensajes

Los contenidos serán netamente reflexivos y de interés común.

Fase 5: Propuesta de Incentivos

A los estudiantes que realicen las reflexiones, la docente de ética y valores le dará un incentivo adicional en la calificación final.

Fase 6: Propuesta seguimiento

La docente de la asignatura de Ética y Valores, se encargará de hacer su respectivo seguimiento, y verificación del contenido de las reflexiones, así mismo, brindará su apoyo al grupo de estudiantes, encargados de hacer las respectivas reflexiones.

Recursos necesarios

Los recursos que se consideran necesarios para realizar esta propuesta son:

- Humanos: Estudiantes y docentes
- Tecnológicos: Celular, Computador e internet
- Financieros: No se requieren

7. CONCLUSIONES

Al identificar las problemáticas que posibilitan la exclusión y la depuración escolar en el grado 8-1 de la I. E. Vivas Balcázar, que posibilitan la exclusión y la depuración escolar, fue posible establecer que existen ciertas situaciones de acoso o maltrato que se presentan en el ámbito escolar y que son generadas por otros alumnos, las cuales, para ellos, deben ser solucionadas, tomando los correctivos necesarios en el momento indicado, por parte de los directivos de la Institución Educativa.

Es evidente que las situaciones de conflicto que se presentan al interior de las aulas como en la sociedad misma, son procesos inevitables e inherentes a los seres humanos, por este motivo Jares (2002), afirma que esta es una realidad y que es un hecho cotidiano en las instituciones educativas; sin embargo, la perspectiva sobre estos hechos no debe ser enteramente negativa, sino que, se debe dar cabida, por medio del diálogo, a la información sobre la causa y del porqué esto ocurre. Este planteamiento le brinda, según el autor, una perspectiva positiva sobre el conflicto que permite fundar las raíces para una correcta pedagogía en un escenario donde se presenten las situaciones anteriormente planteadas.

En términos generales, para los estudiantes, la mayoría de las veces se respetan sus derechos; mostrando así, aceptación mutua. Ahora bien, los fenómenos y sucesos que se presenta al interior de un aula de clase comprenden una complejidad, puesto que el conflicto mismo representa un encuentro de perspectivas, creencias e intereses que se deben tener en cuenta.

Por ello, Jares (2002), menciona que se debe optar por abandonar todo tipo de conocimientos que se encuentren ubicados en un esquema tecnocrático, cuestión que permite abrir espacio a nuevas perspectivas que se encuentren permeadas de cautela y que comprendan una visión amplia sobre el hecho; es decir, se debe

abordar la problemática desde diversas disciplinas y observando el problema mismo desde una perspectiva holística.

Para el desarrollo de esta investigación, se tuvieron en cuenta cuatro componentes importantes de la comunicación, los cuales corresponden a la empatía, la asertividad, la escucha activa, la tolerancia y el respeto mutuo; los cuales sin duda, contribuyen a mejorar los procesos de comunicación, partiendo de los agentes que participan en esta relación, los cuales, corresponden principalmente a los estudiantes y los docentes.

En cuanto a la empatía, se entiende que es un factor que contribuye de forma directa con los procesos comunicacionales, los cuales contribuyen significativamente para la mitigación de la depuración y la exclusión en el aula de clases, en la medida en que los estudiantes adquieren una mejor manera de solucionar sus problemas; esto les permitiría suponer la situación desde la comprensión y la visión del otro; siendo entonces agentes activos en la disminución de diferentes conflictos generados en clase.

La asertividad por su parte, permite que las conductas sean direccionadas a la buena comunicación, sino que también permite que los estudiantes del curso analizados involucren aspectos como la reflexión acerca de la comunicación tanto verbal como no verbal dentro del contexto de interrelaciones de las personas en su vida cotidiana y su convivencia en el ámbito educativo y académico.

De igual forma, es conducente establecer que a través de la escucha activa se logran evitar situaciones que entorpecen el desarrollo de las clases y de los procesos de enseñanza y aprendizaje; estas situaciones generalmente corresponden a conflictos interpersonales, ambientes de tensión, falta de dialogo, reacciones impulsivas, dificultades en el seguimiento de instrucción, comunicación poco asertiva entre otros; esto sin duda, dificulta la construcción de relaciones y de

aspectos que permitan a los estudiantes posicionarse en contextos sociales positivos. En cuanto al respeto mutuo, es importante mencionar que es fundamental inculcar en los estudiantes, principios que les permitan fundamentarse en un ambiente de integración, comunicación y trabajo en equipo; aspectos que resultan indispensables a la hora de construir procesos comunicativos que busquen mitigar la depuración y la exclusión en el aula de clases.

Dado lo anterior, se propone un plan de acción que facilite buena comunicación escolar, este cuenta con cuatro líneas de actuación, ellas corresponden a: (i) formación del profesorado y los diversos agentes de la comunidad educativa para afrontar los conflictos en el aula y proponer resolución de conflictos; (ii) desarrollo de un modelo de comunicación, teniendo como base la participación estudiantil de los niños que cursan 8º en la Institución Educativa José María Vivas Balcázar; (iii) observación y seguimiento de la convivencia de los estudiantes de grado 8º en la Institución Educativa José María Vivas Balcázar; (iv) creación de normas que se adecúen al entorno educativo y que permita mitigar la violencia escolar.

Finalmente se proponen tres herramientas educomunicacioneales; la primera de ellas corresponde a crear un grupo de wasap, entre los integrantes del grado 8-1, a través de la cual se busca generar un impacto a través de mensajes contra el *bullying*, la violencia escolar y motivacionales, los cuales contengan un alto grado de creatividad por parte de su autor, con el fin de causar un impacto en quienes lo reciban.

La segunda herramienta corresponde a la publicación de un boletín bimestral, con el cual se pretende llegar a cada uno de los estudiantes a través de una publicación, que contenga mensajes motivacionales, consejos y consejos para que los puedan aplicar a la vida diaria. Con la tercera estrategia, que corresponde a reflexiones por parte de los estudiantes, las cuales se llevarán a cabo al inicio de las clases de ética

y valores, buscando causar un impacto en los estudiantes del grado 8-1, por medio de un espacio de reflexión, participación e integración entre compañeros.

Se concluye entonces que esta propuesta puede llegar a generar una experiencia que aporte en un estilo de coaching social, a aportar elementos para la resolución de conflictos; esto contribuirá significativamente a la reconstrucción de tejidos sociales en medio de entornos complejos, que dificultan la vida en comunidad. En este orden de ideas, se puede afirmar que los comunicadores sociales tienen la oportunidad de vincularse a entornos educativos, aportando herramientas que beneficien a la comunidad y solucionen conflictos sociales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Santiago de Cali. (27 de noviembre de 2012). *Ahora, alumnos del colegio José María Vivas Balcázar estudiarán mejor: la Alcaldía entregó nuevo edificio al plantel*. Obtenido de http://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/49126/ahora_alumnos_del_colegio_jos_mara_vivas_balczar_estudiarn_mejor_la_alcalda_entreg_nuevo_edificio_al_plantel/
- Alcaldía de Santiago de Cali. (6 de mayo de 2013). *Institución Educativa José María Vivas Balcázar, 50 años forjando buenos ciudadanos*. Obtenido de http://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/51401/institucion_educativa_jos_mara_vivas_balczar_50_aos_forjando_buenos_ciudadanos/
- Alcaldía de Santiago de Cali. (28 de julio de 2017). *Datos de Cali y el Valle del Cauca*. Obtenido de http://www.cali.gov.co/publicaciones/227/datos_de_cali_y_el_valle_del_cauca/
- Alfonso, K. (2017). *En Colombia el 7,6% de los estudiantes experimenta bullying*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/en-colombia-76-de-los-estudiantes-experimenta-bullying-2498001>
- Álvarez, J. (2016). *Las habilidades sociales para la solución asertiva del conflicto escolar*. Obtenido de <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/889/ÁlvarezBlancoJhonJairo.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>
- Ávalos, B. (2015). *¿Qué se entiende por educación pública?* Obtenido de http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_69/pdf/Recuadro%20¿Qué%20entiende%20por%20educación%20pública.pdf
- Barbara, P. (1999). *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Barona, N. (2013). *Mi barrio la selva*. Obtenido de <http://mibarriolaselvaa1014.blogspot.com>
- Bermeo, B., & Bernarda, E. (2012). *Los valores humanos y su influencia en la conducta de los niños de quinto año de educación básica de la escuela Agustín Ciesta Veintimilla del Cantón Cuenca*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/2844>

- Berra, J., & Fernández, R. (2013). *Convivencia escolar y habilidades sociales*. Obtenido de <https://educra.cl/convivencia-escolar-y-habilidades-sociales/>
- Casas, A., & Farías, I. (2016). *Caminos lúdicos para fortalecer la habilidad de la escucha en estudiantes de grado segundo*. Obtenido de <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1075/CasasPinedaAlcira.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Centro Iberoamericano de Comunicación Digital. (2001). *Comunic@rte: Guía para una comunicación solidaria*. Facultad de Comunicación.
- Congreso de la República. (1994). *Ley 115*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Crespo, J. (2017). *La empatía docente-estudiante y estudiante-estudiante y su relación con el aprendizaje de química inorgánica de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de biología, química y laboratorio periodo septiembre 2016 febrero 2017*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3492/1/UNACH-FCEHT-TG-E.BQYLAB-2017-000009.pdf>
- D'Angelo, L., & Fernández, D. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Obtenido de https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf
- Delgado, M., Oliver, R., & Rovira, F. (2012). *Cómo fomentar la comunicación en un aula virtual*. Obtenido de <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes/documentos/2013-comunicaciones-orales/334930.pdf>
- Delors, J. (1996). *Informe a la Unesco de la Comisión Internacional, para el Siglo XXI*. Santillana, Ediciones Unesco. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- El Espectador. (2016). *Cifras de la violencia que viven los jóvenes LGBT en el colegio*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/cifras-de-violencia-viven-los-jovenes-lgbt-el-colegio-articulo-663344>
- El Espectador. (2017). *Este año se han suicidado 65 niños y adolescentes en todo el país*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/salud/este-ano-se-han-suicidado-65-ninos-y-adolescentes-en-todo-el-pais-usabana-articulo-691659>
- Elizabeth, M., & Gina, C. (2013). *Comunicación asertiva entre docentes y estudiantes en la Institución Educativa*. Obtenido de

http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/2852/TECE_CamargoReinosoGina_2014.pdf?sequence=1

- Espinoza, I., Ojeda, P., Pinillo, L., & Segura, S. (2010). Obtenido de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1487/Espinoza%20Ivan_Tesis%20%20Convivencia%20Escolar%20en%20una%20Escuela%20Básica%20Municipal%20de%20la%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. España, Madrid : Narcea.
- Ferrada, R. (2014). *La relación entre docentes y estudiantes. Una indagación a las representaciones sociales, que construyen estudiantes de educación media en torno a la influencia de la institución escolar en sus procesos formativos*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134843/Tesis%20Rocío%20PDF.pdf?sequence=1>
- Forero, D., & Beltrán, M. (2015). *Estrategia de gestión para mitigar la violencia física y verbal en niños de educación básica primaria en la Institución Educativa Comportir Suba, Bogotá DC*. Obtenido de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7866/CoyForeroDianaJaneth2015.pdf?sequence=1>
- Franco, A. (2003). Momento y contexto de la violencia en Colombia. *Rev Cubana Salud Pública*, 29(1), 18-36. Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol29_1_03/spu04103.htm
- Franco, I. (2016). *¿Qué son los valores y por qué son tan importante en la educación?* Obtenido de <http://www.solohijos.com/web/que-son-los-valores-y-por-que-son-tan-importantes-en-la-educacion/>
- Franco, J. E. (2012). Violencia y conflicto armado en Colombia. Obtenido de <https://latierrayelhombre.wordpress.com/2012/04/28/violencia-y-conflicto-armado-en-colombia/>
- García, M. (23 de Julio de 1994). Por un país al alcance de los niños. *El Tiempo*.
- Girard, K., & Koch, S. (2001). *Resolución de conflictos en las escuelas: manual para educadores*. Ediciones Granica S.A.
- Gómez, L. (2014). *Biografía contexto e historia: la violencia en Colombia, 1946-1965*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9076/1/CB-0526187.pdf>

- González, L. (2013). *Canales formales e informales de comunicación*. Obtenido de <https://www.bibliopos.es/canales-formales-e-informales-de-comunicacion/>
- González, P., & Rojas, D. (2004). *Convivencia escolar y conflicto en el aula: estudio descriptivo sobre las relaciones entre jóvenes y profesores de dos Liceos de Enseñanza Media*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134943/Paola%20Gonzalez%20Gallegos.pdf;sequence=1>
- González, R. (2015). *El desarrollo de la empatía en la escuela: propuesta para trabajar en la clase de plástica*. Obtenido de <http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/2184>
- Hernandez, C. (1996). *Educación y comunicación: pedagogía y cambio cultural*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118998005.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación. Cuarta Edición*. México: Mc Graw Hill.
- Hesse, H. (2012). ¿Qué son las prácticas pedagógicas? Obtenido de <http://practicaspedagogicas06.blogspot.com.co/2012/06/practicaspedagogicas.html>
- Jares, X. (agosto de 2002). Aprender a convivir. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 44, 79-92. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/274/27404405/>
- López, V. (2014). *Convivencia escolar*. Obtenido de <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
- Martínez, E., & Sánchez, S. (2001). *Educomunicación*. Obtenido de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0016educomunicacion.htm>
- Ministerio de Educación. (2016). *Pedagogía*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-80185.html>
- Ministerio de Educación Nación. (2013). *Ley 1620*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>
- Ministerio de Educación Nación. (2013). *Ley de convivencia escolar*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>
- Municipio de Santiago de Cali. (2011 - 2). *Comuna 10*. Obtenido de www.cali.gov.co/lgbt/descargar.php?idFile=3800

- Municipio de Santiago de Cali. (2011). *Plan de desarrollo 2008-2011*. Obtenido de file:///C:/Users/juan_/Downloads/10.pdf
- Newtonber. (2012). *Violencia escolar: Un tema pendiente*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/fo-article-72507.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2012). *Lucha contra la exclusión en la educación Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas*. París. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002170/217073s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Desarrollo en la adolescencia*. Obtenido de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Ortiz, E. (2014). *La empatía como base de al resolución de conflictos*. Obtenido de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/5437/OrtizGomezEva.pdf?sequence=1>
- Parra, E., Rojas, L., & Arapé, E. (2008). Comunicación y Conflicto: El arte de la negociación. *Revista Científica Electrónica Ciencias Gerenciales*, 17-35.
- Parra, G. (2001). *Bases epistemológicas de la educomunicación*.
- Pérez , V., Amador, L., & Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. *Revista interuniversitaria*, 18, 99-104.
- Personería de Cali. (2017). *Atención a víctimas*. Obtenido de <https://www.personeriacali.gov.co/atencion-victimas>
- Portacio, Y. (2014). *Pedagogía y comunicación*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-108326.html>
- Ramírez , A., Salinas, A., Sarmiento, V., Ayala, E., Pachón, J., Serrano, K., . . . Matiz, Y. (2009). *La indiferencia y el descuido de la escucha en el aula*. Obtenido de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/379/THU_M_RealRusbert_09.pdf?sequence=3
- Real Academia de la Lengua Española. (2018). *Adolescente*. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=adolescencia>
- Red Europea. (2015). *Antecedentes, contexto, justificación*. Obtenido de http://www.redcolombia.org/oscar/varie/contexto_colombia_arauca_es.pdf

- Rivera, D. (2016). *Desarrollo de habilidades sociales de comunicación asertiva para el fortalecimiento de la convivencia escolar*. Obtenido de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9585/Desarrollo%20de%20habilidades%20sociales%20de%20comunicaci%C3%B3n%20asertiva%20para%20el%20fortalecimiento%20de%20la%20convive.pdf?sequence=1>
- Ruíz, M. (2012). *La convivencia en el salon de clase del Colegio Domingo Faustino Sarmiento*. Obtenido de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7179/RuizRojasMarioAlberto2012.pdf;sequence=1>
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sánchez, J. (2009). *El fenómeno del absentismo escolar: construcción social y tratamiento periodístico*. Málaga: Departamento de Psicología Social, Antropología, Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad de Málaga. Obtenido de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/6853/TFM_Intervencion_JPSanchezClaros.pdf?sequence=1
- Sánchez, R. (2008). Gaitanismo y nueve de abril. *Pap. Polít. Bogotá (Colombia)*, 13-49. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a02.pdf>
- Tirado, Á. (1989). *el Frente Nacional al momento actual: Diagnóstico de una crisis, Nueva historia de Colombia*. Bogotá D.C.: Editorial Planeta.
- UNESCO. (2015). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>
- Unesco. (2016). Enfoque por competencias. Obtenido de <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>
- UNESCO. (2017). *Acoso y violencia escolar*. Obtenido de <http://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- UNESCO. (2017). *Según los datos ofrecidos por PISA 2015 el acoso escolar es una de las mayores preocupaciones en las escuelas*. Obtenido de <http://es.unesco.org/news/segun-datos-ofrecidos-pisa-2015-acoso-escolar-es-mayores-preocupaciones-escuelas>
- Universidad Católica de Ávila. (2015). *Pedagogía*. Obtenido de <http://www.universia.es/estudios/pedagogia/ka/649>
- Valdés, C. (2017). En Colombia la Violencia no desaparece, se transforma. *Semana*. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/carlos->

valdes-director-del-instituto-de-medicina-legal-violencia-en-colombia/511538

Vargas, C. (2015). *Historia del barrio la Selva*. Obtenido de <http://cronicasdebarriocaliviejo.blogspot.com/2015/02/historia-barrio-la-selava.html>

Vera, J., & Álvarez, R. (2012). *Los valores morales y éticos; y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del sexto año de educación básica, escuela fiscal mixta "Ruperto Gaíbor Olalla" de la ciudad de Babahoyo, provincia de los ríos periodo lectivo 2011-2012*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/1223>

Wasserman, M. (2014). *La convivencia desde la diversidad*. Chile: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.bienestar.unal.edu.co/wp-content/uploads/2015/05/Convivencia_Desde_la_Diversidad.pdf